

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FACULTAD DE EDUCACIÓN**



PUCP

**Importancia de la educación en valores en los espacios virtuales
- Opiniones de los agentes educativos de una institución educativa
nacional de Lima Metropolitana-**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN CON
ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

AUTORA:

Sansoni Toso, Camila Alejandra

ASESORA:

Tueros Way, Elsa Doraliza

Abril, 2021

RESUMEN

La educación en valores es un tema de gran importancia para la formación integral de todos los estudiantes, pero en la coyuntura actual de pandemia que ha inmovilizado el trabajo presencial en las aulas, surge la interrogante acerca del cómo se generan espacios de interacción para generar la práctica de valores en los modalidades de educación a distancia, además de resaltar la importancia de esta práctica en las aulas. Para ello, la presente tesis tiene como objetivo establecer relaciones entre las opiniones de dos agentes educativos: la docente y los padres de familia del aula de segundo grado de una institución educativa nacional de Lima Metropolitana, respecto a la importancia de la educación en valores en la modalidad de educación a distancia mediante entrevistas en línea a profundidad; en este sentido, primero se identificó las opiniones de dichos agentes, así como conclusiones y recomendaciones. Además, se trata de un trabajo de investigación descriptiva con un enfoque de investigación cualitativo que permite establecer similitudes y diferencias entre las variables identificadas.

Palabras claves: valores, educación en valores, agentes educativos, educación a distancia.

ABSTRACT

Values education is an important topic for the students' comprehensive education, however in the current pandemic situation which has immobilized face-to-Face work in classrooms, the following question arises about how to generate interactive environment to promote the values practice in addition to emphasize this practice in the classrooms. According to this, the following thesis aims to establish relationships among the following educational agents' opinions: the teacher and the elementary second year parents from a public institution in Lima, regarding the values education importance in the educational distance remote modality through deep online interviews; for this, these agents' opinions were identified and similarities and differences were established as well as conclusions and recommendations. Finally, this is a descriptive work with a qualitative investigation approach.

Key words: values, values education, educational agents, remote distance education.

AGRADECIMIENTOS

A todas las personas que me acompañaron durante todo el proceso investigativo.

A todos quienes creen en la importancia de la educación en valores para la construcción de personas éticas y de una sociedad más humana.

A mi asesora, la doctora Elsa Doraliza Tueros Way, por su cálido trato y sus palabras amorosas y de aliento.

A mi familia, por confiar en mí.

A mí, por seguir, por continuar a pesar de todas las circunstancias adversas.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
PARTE I: MARCO TEÓRICO	10
CAPÍTULO 1: UN ACERCAMIENTO AL SIGNIFICADO DE LA EDUCACIÓN EN VALORES	10
1.1 ¿A QUÉ LLAMAMOS EDUCACIÓN?	11
1.1.1. Dimensiones social y cultural de la educación.....	12
1.1.2. Dimensión ética de la educación	15
1.2. EL MUNDO DE LOS VALORES	17
1.2.1. Educación en valores	19
1.2.2. Enfoques tradicional e innovador	21
1.3.2. Rol de los agentes educativos	31
CAPÍTULO 2: IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN EN VALORES EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA	35
2.1. PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA	35
2.2. ¿CÓMO SE VIVENCIAN LOS VALORES EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA? ..	38
2.2.2. Importancia de la educación en valores en la educación a distancia	41
II PARTE: INVESTIGACIÓN.....	42
CAPÍTULO 1: DISEÑO METODOLÓGICO	42
1.1. ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN	42
1.2. OBJETIVOS	43
1.3. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	44
1.4. CATEGORÍA DE ANÁLISIS.....	44
1.5. POBLACIÓN Y MUESTRA	45
1.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.....	46
1.7. ORGANIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA	47
1.8. PROTOCOLOS SEGUIDOS PARA ASEGURAR LA ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN	47
1.9. DISEÑO DEL INSTRUMENTO	49
1.10. EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	50
CAPÍTULO 2: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS CATEGORÍAS	51
2.1. OPINIONES DE LOS PADRES DE FAMILIA.....	51
2.1.1. Concepto de valores	51
2.1.2. Rol de los agentes educativos	52
2.1.3 Formación de los valores en espacios virtuales	54
2.2. OPINIONES DE LA DOCENTE.....	55

2.2.1. Concepto de valores	55
2.2.1. Rol de los agentes educativos	56
2.2.3 Formación de los valores en espacios virtuales	56
CONCLUSIONES	58
RECOMENDACIONES	60
REFERENCIAS	61
ANEXOS	65
ANEXO 1	65
ANEXO 2	70
ANEXO 3	73
ANEXO 4	75
ANEXO 5	77
ANEXO 6	79

INTRODUCCIÓN

El tema del presente estudio es la importancia de la educación en valores y pertenece a la línea de investigación de Educación, Ciudadanía y Atención a la diversidad de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú, línea que tiene como objetivo profundizar y analizar el rol de los valores en la educación del ser humano.

Para dar inicio a esta investigación, es importante sintetizar las ideas de Vásquez (1999), quien menciona que el valor ha sido objeto de estudio desde distintas disciplinas y por ello, abarca contenidos y significados distintos; asimismo, menciona que el valor permite que el hombre tenga la condición de humanidad o parte de ella, es así como el valor para él se refiere a una excelencia o una perfección, ya que orienta el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona; por ello, la importancia de estudiar y profundizar en el significado y el rol que cumplen los valores en nuestra vida.

Para complementar esta idea, es importante añadir que la educación expresa al ser humano en su totalidad tal y como se menciona en el informe Delors (1996) sobre los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir. El aprendizaje de los valores está relacionado con las dos últimas dimensiones relacionadas a la búsqueda de la convivencia armónica y el respeto hacia los demás desde la formación individual como persona; en este sentido, para construir la sociedad que esperamos, es indispensable que la persona desarrolle su sentido ético y su sistema de valores y en ello es la educación la

herramienta fundamental para conseguirlo, a través de la visualización del ser humano que se debe formar, y luego accionarlo a través de la educación en valores como el respeto, la justicia, el amor, las nociones del bien y mal, entre otros.

El Perú como la mayoría de los países del mundo, está atravesando una de las situaciones políticas, económicas, sociales y de salubridad más difíciles de las últimas décadas, causada por la pandemia por el Coronavirus o Covid-19. En este sentido, esta coyuntura ha traído consecuencias que afectan dentro del campo educativo, pues encontramos situaciones de conflicto, debido a que los agentes educativos se enfrentan a la educación a distancia, lejana nuestra realidad y que exige un proceso de adaptación y aprendizaje con respecto a la educación a distancia y al manejo de las TIC.

Además, la sociedad de la información y todos sus beneficios digitales y tecnologías de la información y comunicación ha permitido mejores y más rápidas formas para diseminar los conocimientos, debido a que las personas y grupos tienen conexiones rápidas y confiables (Juca, 2016). En este sentido, es importante resaltar que la educación en valores, tal y como lo señala Camacho (2009), se puede dar también en ambientes virtuales, debido a que estos no se enseñan, se aprenden, practican, modelan y demuestran, y si se generan mundos virtuales con eficientes canales sensoriales se puede propiciar el intercambio comunicacional desde el seno de la afectividad y las emociones.

Por lo expuesto, se hace evidente la importancia de realizar esta investigación relacionada al estudio de los valores y su importancia; así como recoger las opiniones de los padres de familia y de la docente del grado asignado, pues son agentes indispensables para lograr el aprendizaje de los estudiantes. Además, al ser una investigación nueva puede aportar a las futuras generaciones sobre educación en valores y la relación entre docente y familia para lograr un adecuado desarrollo ético de los estudiantes.

En ese sentido, el presente estudio de investigación tiene como problema general: ¿Cómo se reconoce la importancia de la educación en valores en la modalidad a distancia? Para dar respuesta al problema propuesto se plantea como

objetivo general: establecer relaciones entre las opiniones de dos agentes educativos: la docente y los padres de familia de segundo grado de primaria con respecto a la importancia de la educación en valores en la modalidad a distancia, mediante entrevistas en línea a profundidad.

Asimismo, para mayor detalle se proponen dos objetivos específicos los cuales buscan, en primer lugar, identificar las opiniones de la docente respecto a la importancia de la educación en valores en la modalidad a distancia, y, en segundo lugar, identificar las opiniones de los padres de familia respecto a la importancia de la educación en valores en la modalidad a distancia.

Esta tesis se subdivide en dos partes fundamentales. La primera parte se divide en dos capítulos y se describen el marco conceptual acerca de las dos variables: un acercamiento a la educación en valores y cómo se lleva a cabo esta educación en la modalidad a distancia. En el primer capítulo, se describirá la educación y sus dimensiones, los valores y la educación en valores. En el segundo capítulo se desarrollarán las definiciones de educación a distancia y sus principios, cómo se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje; así como la importancia de la educación en valores en los espacios virtuales de aprendizaje.

Posteriormente, se desarrollará la segunda parte, la cual se dividió también en dos capítulos, el primero de ellos referente al diseño metodológico, objetivos, nivel, variables estudiadas y metodología de la investigación. El segundo capítulo se refiere al análisis e interpretación de los resultados. Finalmente, se describen las conclusiones de este estudio respecto a la relación encontrada entre las opiniones de la docente y los padres de familia, así como las recomendaciones y los anexos del presente estudio de investigación.

PARTE I: MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO 1: UN ACERCAMIENTO AL SIGNIFICADO DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

Este capítulo tiene como objetivo brindar una descripción concisa del significado de educación y su relación con la sociedad y la cultura, así como evidenciar la necesidad de formar en valores desde la educación para el perfeccionamiento del ser humano y la construcción de la sociedad deseada. Para lograr este propósito se ha organizado este estudio de investigación en dos partes. La primera sección está compuesta por una descripción de la educación desde un enfoque etimológico y pedagógico, además de enunciar su carácter social, debido a que busca la adaptación y la reproducción de los patrones culturales; por último, también se establece la educación desde su función ética.

La segunda sección está compuesta por la definición de valores desde la perspectiva de diversos autores expertos en la temática, así como una propia que será base para este estudio de investigación; asimismo, se describe en qué consiste la educación en valores, se define el perfil de la familia y del profesorado y los enfoques metodológicos existentes, para finalmente exponer los principios básicos que debe tener una propuesta curricular para trabajar los valores en la escuela.

1.1 ¿A QUÉ LLAMAMOS EDUCACIÓN?

La educación se define como un fenómeno cuya complejidad se encamina en completar la condición humana del hombre, es decir es un proceso relacionado a la formación de sujetos; por ello, conceptualizar la educación es una labor complicada debido a las diversas aristas que conforman al ser humano en su totalidad. Sin embargo, para fines del presente estudio se trabajará según lo mencionado por Craft (1984) citado por Bass & Good (2004) y Luengo (2004), quienes enmarcan, para su mejor entendimiento, a la educación a través de dos enfoques: el etimológico y el pedagógico.

En primer lugar, la palabra educar etimológicamente proviene de dos raíces latinas cuyo significado puede ser entendido de manera complementaria o antinómica: “educare” y “educere”. Según De Jesús et al. (2007), el primer vocablo “educare” se traduce como criar, nutrir y hace referencia al entendimiento de la educación como un proceso que implica guiar o proporcionar desde el exterior lo necesario; asimismo se vincula al rol y la influencia de agentes externos al proceso educativo de la persona.

Respecto al segundo vocablo “educere”, este significa “conducir fuera de”, “extraer de adentro”, bajo este concepto, se establece la educación como el desarrollo del sujeto y sus potencialidades; asimismo, hace referencia a que es el mismo estudiante el protagonista de su propia educación, guiado por los agentes educativos que se encargan de ayudar a exteriorizar dichas potencialidades (Bass & Good, 2004; Luengo, 2004 y Latorre, 2016).

Además, bajo estos conceptos, la educación tradicionalmente se ha relacionado a la acumulación de conocimiento; es decir, el estudiante se encuentra “vacío” y son los educadores mediante las clases, quienes se encargan de “llenarlo”. Así también, bajo estos conceptos, pero de manera más integral, la educación se centra en acompañar al estudiante, quién posee toda la capacidad y los recursos para alcanzar su desarrollo autónomo (De Jesús et al., 2007). Por lo tanto, etimológicamente el fenómeno educativo se puede consensuar como un proceso que individualiza a la persona, puesto que busca potenciar sus propias habilidades, pero a través de la influencia de los agentes educativos que buscan transmitir los patrones culturales.

En segundo lugar, si se analiza la educación en su significado más común, el pedagógico, Touriñán (2017) menciona que se debe tratar bajo cuatro criterios: de contenido, forma, uso formativo y equilibrio. Con respecto, al criterio de contenido, un proceso educativo se considera como tal cuando el aprendizaje implica un juicio de valor sobre el contenido que se utiliza; caso contrario, simplemente se abarcaría un desarrollo de comunicación. Con respecto al criterio ético, se considera como educación todo aquello que obedece un juicio axiológico debido a que el proceso educativo debe respetar la libertad y dignidad de la persona; de lo contrario, se estaría describiendo una sucesión de instrumentalización.

Asimismo, el proceso educativo debe obedecer a un criterio de uso formativo, en este sentido educar debe posibilitar el desarrollo de un esquema conceptual propio de la persona acerca de su aprendizaje. Además, la educación también debe obedecer a un criterio equilibrado del desarrollo logrando que la persona consiga una personalidad integrada (Touriñán, 2017).

A la luz de lo mencionado por los autores, se puede concluir que la educación entendida desde ambos enfoques: etimológico y pedagógico, se relaciona estrechamente con el desarrollo de la persona, debido a que el proceso educativo debe enmarcarse en la búsqueda de desplegar las propias potencialidades de los estudiantes, influenciado por el trabajo de los docentes y otros agentes educativos. Además, también se entiende a la educación como un proceso social, debido a que, busca la adaptación y la reproducción de los patrones culturales; por lo tanto, es necesario que se clarifique su significado desde sus dimensiones sociales y culturales.

1.1.1. Dimensiones social y cultural de la educación.

Como ya se mencionó en el apartado anterior, la educación es un proceso complejo que sirve como herramienta mediante la cual se construye la sociedad deseada y se transmiten y transforman los patrones culturales de generación en generación. Por ello, es necesario estudiar la educación desde sus dimensiones sociales y culturales, para identificar de manera explícita su rol para el hombre.

Con respecto a la dimensión social, se puede mencionar que la educación está relacionada estrechamente con la sociedad, debido a que, tal y como lo mencionan García-Huidobro et al. (2014), una de las finalidades educativas consiste en determinar un ideal de sociedad; en este sentido, la educación debe tener en cuenta cuestiones tales como las relaciones que se propician entre los ciudadanos, el Estado y la sociedad; los criterios que se deben promover para alcanzar la convivencia armónica común, así como también qué clase de persona es necesario formar.

Asimismo, este mismo autor hace referencia a tres finalidades sociales que la educación debe atender en la sociedad actual: el desarrollo personal de los sujetos, la función sociopolítica y la función económica. Primero, tal y como se describió en líneas anteriores, la educación abarca un proceso de desarrollo de las capacidades innatas en los estudiantes para que estos puedan comprender, desenvolverse y desarrollarse en el mundo, además de permitir que los estudiantes puedan acercarse a la búsqueda del sentido de sus vidas (García-Huidobro et al., 2014).

Segundo, formar ciudadanos con valores, pero también con hábitos que le permitan seguir las normas sociales, así como su propia construcción de pertenencia a una comunidad, es finalidad de la educación como institución social, a través de la producción y reproducción de patrones culturales. Por último, la tercera función social es la económica, que se basa en el conocimiento y la innovación, por ende, la educación constituye una de las fuerzas productivas directas para generar mayor productividad. Asimismo, Guzmán (2014) menciona que, a través de la educación, las personas satisfacen sus necesidades al desarrollar nuevo conocimiento, tal y como la historia ha demostrado desde la invención de la rueda, hasta la revolución tecnológica, gracias al internet y la comunicación multimedia.

Este mismo autor también menciona otras funciones sociales de la educación, como reducir la desigualdad y disparidad, y la transmisión de la cultura. Esta última hace referencia a que cada sociedad tiene una herencia cultural que es transmitida a través de distintas instituciones sociales formales, como la escuela, pero también a través de la familia y la comunidad.

Respecto a la dimensión cultural, es importante mencionar que el ser humano y el mundo exterior se relacionan de tal manera, que el mismo tiene la capacidad de elegir, valorar, proyectar su acción acerca de la información que recibe de este mundo, atribuyéndole una "cualidad", además de modificar su conducta según estos nuevos datos para poder transformar este medio natural, es así que, a todo este proceso, se le denomina cultura. Asimismo, existe una parte de este mundo que no forma parte de las transformaciones que realiza el ser humano, sin embargo, a través de la acción simbólica, convierte sus interpretaciones de esta realidad en símbolos (León, 2007 y Pérez, 2011).

En este sentido, León (2007) y Pérez (2011) mencionan que la cultura tiene una interpretación del mundo y del hombre, que se sostiene en prácticas de mitos, creencias, costumbres, religiones, historia. También, la cultura le va a permitir al hombre expresar a través del lenguaje, el arte, entre otras manifestaciones culturales su condición biológica que le permite imaginar, generar y crear aquello que nunca ha sido.

Esta concepción del ser humano capaz de "simbolizar" parte del mundo al cual se encuentra inmerso, permite analizar la educación como la principal herramienta de transmisión cultural, pero también para comprender los procesos educativos y su relación entre las normas y valores que regulan las conductas del ser humano. Asimismo, la educación le va a permitir, no solo alcanzar la individualización personal, sino aprender ser miembro de un grupo cultural dentro de su autenticidad (León, 2007 y Pérez, 2011).

Por esta razón, cultura y educación tienen una estrecha relación de coexistencia, debido a que ambos procesos están inmersos a la naturaleza humana. En este sentido, la educación va a permitir que el estudiante se desarrolle dentro de un mundo concreto y simbólico para adaptarse a los patrones culturales, pero también le va a ofrecer oportunidades para que el mismo sea capaz de transformar esta realidad, puesto que como se menciona en líneas anteriores, el ser humano biológicamente tiene la potencialidad de crear, innovar y reinventar.

Finalmente, la educación como herramienta cultural, trae consigo un bagaje de normas, valores y actitudes que el ser humano adquiere y adapta dentro de la

sociedad a la cual se encuentra inmerso, además de permitirle vivir armónicamente con los demás, convirtiéndose en una guía del comportamiento de la persona, lo que implica una carga ética dentro de sus múltiples funciones.

1.1.2. Dimensión ética de la educación

Educar como ya he informado en líneas anteriores se relaciona al proceso de ayudar al hombre al descubrimiento de sus potencialidades, así también Jiménez (s/f) añade que la educación debe velar por la formación de sujetos en los que se pueda confiar, para ello debe secundar a crecer en libertad y orientar al bien común; en otras palabras, no se puede educar sin buscar el logro del bien. En esta misma línea, Ortega (2018) menciona que la acción educativa debe tener como finalidad el alcance de objetivos éticamente asumibles por y para todos y se sustenta en el hecho de que una tarea debe ser éticamente enseñado y aprendido. Además, el mismo autor señala que en cada acción educativa, se transmiten determinadas actitudes y valores relacionados a la dimensión cultural del hombre y, por ende, de la educación.

Para complementar esta idea, Lévinas (1987) señala que la educación no puede existir sin una relación responsable con el sujeto y que lo entiende como un ser no para en sí y para sí, sino como un ser en comunidad, es decir, abierto al otro y para el otro; por ello, la acción educativa no puede estar al margen de la ética y del contexto. Hernández (2010) también hace referencia a la educación como un proceso de aprendizaje de comportamientos para que las personas puedan estar en comunidad, además de comprenderse a sí mismo y a los demás; lo que resalta nuevamente la carga ética y moral de la educación.

Pero, ¿qué es la Ética y la Moral?; para dar respuesta a esta interrogante y para entender mejor estos conceptos que suelen ser términos de difícil comprensión debido a su sentido filosófico, se va a resaltar lo dicho por Tueros (2002), "la Ética es la disciplina que tiene como objeto de descripción y de reflexión la moral de los actos humanos" (p.10), y la Moral como el objeto formal de la Ética y que responde a "La bondad o maldad de los actos humanos" (Tueros, 2002, p.10).

Asimismo, estos actos humanos son examinados por la Ética mediante su función normativa o práctica que orienta el uso de la libertad de la persona. En este sentido, Tueros (2002) también menciona que la moralidad debe ser llevada a la práctica y es la educación el medio para lograrlo; debido a que tal y como lo menciona Hernández (2010), en el proceso educativo se enlazan los significados del deber, el ser y el hacer de la persona con ella misma, sus pares, su entorno y la naturaleza.

Para afianzar los conceptos de ambos términos y para fines de la investigación se ha tomado las ideas expresadas por Vargas (2004) respecto a la Ética y la Moral y se ha elaborado una tabla comparativa, con el fin de establecer relaciones entre ambos términos y esclarecer que la Ética debe estar presente en la educación como la filosofía que exhibe la congruencia entre los principios y valores, y permite la reflexión de los mismos; así como la Moral, que viene a ser ese conjunto de normas, principios y valores que constituyen un régimen de comportamiento humano y es puesto en práctica mediante la educación.

Tabla 1

Conceptos de Ética y Moral

ÉTICA	MORAL
La conexión que existe entre principios y valores.	Conjunto de creencias sobre lo bueno y lo malo aceptado por la sociedad.
Identificación de lo bueno y lo malo para sí y los demás.	Valores que posee una persona.
Confidencialidad.	Código de reglas, normas y estructuras que rigen el comportamiento.

Nota: Tomada de Vargas (2004).

Finalmente, a luz de lo mencionado por los autores, la educación es un proceso innato al ser humano que le permite aprender a vivir en comunidad mediante la adquisición de actitudes, comportamientos y valores que orientarán su vida de acuerdo a su contexto cultural. En la sociedad actual, estos valores se convierten en

una guía para la persona y debido a su necesidad para la convivencia armónica, deben ser tratados desde la educación.

1.2. EL MUNDO DE LOS VALORES

Una de las interrogantes que se debe plantear para entender el mundo de los valores es la siguiente: ¿qué son los valores?; por ello, Medina (2007), señala que es importante que se reconozca teóricamente a los valores, para que constituyan una guía de la consciencia de la persona y aporte al conocimiento de su vida social. Entonces, para responder a la interrogante planteada, es importante y necesario reflexionar a partir de varios autores expertos en el tema, en este sentido se va a enlistar un conjunto de conceptos para luego brindar una definición propia que será base para este estudio de investigación.

Murillo et al. (2018), señalan que la palabra valor en sí mismo tiene diversos conceptos que se extienden desde las ciencias matemáticas, la economía hasta la filosofía; por ello, se puede mencionar que este término tiene diversos usos; sin embargo, para fines de esta investigación, es necesario que se trabaje desde un enfoque axiológico, siendo así el valor un objeto de una preferencia moral por un grupo de sujetos.

En esta misma línea, Shmill (2013), va a mencionar que los valores son creencias que posee el ser humano dentro de una sociedad y que lo encamina en el correcto manejo de sus conductas, creencias, es decir de su forma de vida. Grados (2013) también afirma que los valores señalan lo correcto e incorrecto de las acciones del ser humano en la sociedad.

Pascual (1992), en su definición de valores, menciona la relación con la educación, debido a que la señala como el medio adecuado para que los valores sean puestos en práctica por la persona y sean la principal razón de las acciones humanas y las metas que se deben alcanzar en términos de comportamiento. Hernando (1997) también menciona y conceptualiza a los valores como aquello deseable que va a ser el medio y el fin del comportamiento del hombre.

Finalmente, a luz de lo mencionado por los autores, los valores van a constituir las creencias y comportamientos que encaminan a la persona a tener una forma de vida correcta; además de tener una doble función: son el medio para lograrlo, pero también son el fin en sí mismo.

Asimismo, para comprender la naturaleza de los valores es importante que se tenga en cuenta las dimensiones que los conforman; es así que Pérez (2008) menciona un conjunto de aspectos que se consideran esenciales para la naturaleza del valor, mediante una estrategia de presentación bipolar desde las dicotomías existentes al tema de interés.

En primer lugar, se menciona la dimensión objetiva y la subjetiva, la primera referida a que un valor será identificado con los objetos que se manifiestan, es decir el valor formará parte de una cualidad estructural que trasciende la vivencia del mismo objeto. En cambio, al hablar de la dimensión subjetiva del valor, se hace mención a que el valor se identifica como un estado del sujeto que valora, es decir, su existencia y su sentido se relacionan a reacciones fisiológicas y psicológicas de dicho sujeto (Pérez, 2008).

En segundo lugar, el autor describe el significado del valor enmarcado desde la dimensión real e ideal; lo primero referido a la concepción del valor como algo real, concreto, sustantivo, que se relaciona con aquello que se desea, agrada o nos interesa en un momento dado. Sin embargo, la dimensión ideal del valor, supera los límites de la existencia real, debido a que este sería un estado ideal que conseguir relacionado no necesariamente con algo que nos interesa en un momento dado, sino que puede llegar a que lo deseemos, es decir, puede concebirse de manera abstracta, es decir un mundo de lo posible y lo deseable (Pérez, 2008).

En tercer lugar, el autor menciona la relación existente entre la dimensión emocional y racional, relacionada al marco de captación de los valores para conceptualizarlos a partir de cómo se les percibe y conoce; en este sentido, Llopis y Ballester (2001) citado por Pérez (2008) mencionan que actualmente se plantea al valor con un componente intelectual y emocional, puesto que en el proceso de

valoración se fusionan el conocimiento y el sentir, es decir los procesos cognitivos y afectivos entran en juego.

En cuarto lugar, otra dimensión implicada en la conceptualización del valor, es el carácter universal o relativo del mismo. Larry (2003) citado por Pérez (2008) señala que en las interpretaciones objetivas del valor se le menciona como entidades independientes al margen del sujeto que las valora; es decir los valores tienen una implicancia inmutable, debido a que no cambian ante el suceso de la historia. Sin embargo, según las teorías subjetivas, el valor al estar condicionado por el desarrollo de los procesos psicológicos de la persona, va a carecer de universalidad, asimismo, el valor va a estar identificado con hechos reales pero que se encuentran condicionados por factores sociales o culturales.

Por último, para conceptualizar al valor es importante tener en cuenta la dimensión individual y colectiva. El valor desde las primeras interpretaciones psicológicas ha sido analizado como un fenómeno individual que permite al hombre organizar, sistematizar y orientarse en el mundo social. Sin embargo, el valor desde los campos de la antropología, sociología y psicología social se estudia como un elemento colectivo perteneciente a una determinada cultura que proporciona al sujeto, un esquema conceptual de lo que es correcto culturalmente, además de orienta su conducta (Pérez, 2008).

A la luz de lo mencionado por Pérez, las dimensiones van a enmarcan diversas características del valor, para poder de manera crítica y consensuada conceptualizar al mismo desde diversos enfoques, que no necesariamente deben aislarse unos con otros, sino es mediante la complementariedad que se va lograr entender la importancia del estudio del valor para el ser humano, qué tal y como se menciona en líneas anteriores, está relacionado desde su naturaleza a la búsqueda de su desarrollo individual dentro de un entorno social y cultural.

1.2.1. Educación en valores

La educación es un proceso complejo y según León (2007) no se sabe si los valores se aprenden, se practican o se viven de manera innata en el hombre; sin

embargo, desde la acción educativa es necesario que se formalicen y se fortalezca su práctica desde la escuela; en este sentido la educación en valores es indispensable en el desarrollo holístico de la persona.

El tema de los valores en el ámbito educativo abre la puerta tal y como lo menciona Cardoso (2016) a un sinfín de propuestas educativas desde las más básicas hasta las más complejas para el trabajo en las aulas de clase. Además, es importante mencionar que los valores deben estar presentes más allá de un discurso en un currículo, sino han de ser observados, practicados y estimados como necesarios para la convivencia, solo así el estudiante podrá atribuir a los valores, el significado y la importancia de los mismos para su desenvolvimiento en la cotidianidad.

Construir escuelas que trabajen los valores, no solo presente en un discurso, sino que sean vivenciados en espacios de interacción suena utópico; sin embargo, este es el mejor modo para lograrlo; la escuela debe centrarse en formar personas holísticamente, donde los valores sean practicados en situaciones significativas para los estudiantes y les permita desarrollar todas las competencias necesarias para una convivencia armónica.

Asimismo, la Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía (2009) menciona que la educación en valores tiene un conjunto de objetivos que permiten el desarrollo armónico del estudiante en la sociedad. Primero, contribuye en los estudiantes las herramientas necesarias para su desenvolvimiento como sujetos de derechos y también de deberes en la sociedad. Segundo, posibilita a los estudiantes a sensibilizarse con las problemáticas actuales y sean capaces de elaborar juicios críticos respecto a ellas, mediante actitudes y comportamientos basados en valores. Tercero, la educación en valores permite a los estudiantes participar activa y responsablemente de las problemáticas sociales. Por último, la educación en valores permite conjugar la dimensión científica o del conocimiento con la dimensión ética y de valor, asegurando la formación integral y armónica de los estudiantes.

A lo largo del tiempo y a medida que han aparecido mayores y más profundos estudios sobre la formación de los valores en las personas; se han identificado un conjunto de enfoques y metodologías que pueden ser utilizados por los docentes en

las escuelas. En esta misma línea, Latapí (2003) señala que estos enfoques para la formación en valores surgen de cada cultura y sus tradiciones, además de ser un producto del conocimiento de la educación como ciencia; asimismo, estos enfoques están presentes en la práctica educativa actual y permiten lograr un mismo objetivo: una formación en valores para los estudiantes; es así que estos enfoques suelen ser complementarios entre ellos y se agrupan de dos grandes maneras: los enfoques tradicional e innovador.

1.2.2. Enfoques tradicional e innovador

El enfoque denominado tradicional, está referido a un conjunto de estrategias para la educación en valores relacionado a las teorías conductistas, del aprendizaje social y de la comunicación. Asimismo, pedagógicamente, este enfoque tiene como base la existencia de ciertos valores objetivos como el respeto, la libertad, la paz, el amor, entre otros; que siempre han estado presentes en la educación y pueden ser transmitidos a los estudiantes a través de técnicas como la ejercitación y la habituación (Parra, 2003).

De esta manera, entre los métodos más destacados en este enfoque se encuentran la instrucción, el uso de reforzadores positivos y negativos, el aprendizaje a través de la imitación de modelos y la comunicación persuasiva. En primer lugar, la instrucción se ubica en la historia de la humanidad, desde los periodos de Grecia y Roma clásica, cuando por medio de la lírica, la prosa o el teatro, se trataba a partir de la vida ejemplar de héroes o grandes personajes históricos, de enseñar valores a la juventud de aquella época; asimismo, el carácter moralizante era el propósito didáctico de la instrucción y muchas veces se recurría a la conciencia personal con el objetivo de despertar sentimientos de culpabilidad o remordimientos, si la conciencia de uno no actuaba de forma "correcta" (Parra, 2003).

Además, en este método de instrucción se pueden señalar los dogmas religiosos, que fueron utilizados por mucho tiempo para adoctrinar a los jóvenes, siendo presentados como principios incuestionables que había que creer y poner en práctica para asegurarse la salvación del alma (Parra, 2003).

Sin embargo, la instrucción como método para lograr un aprendizaje en los estudiantes en la actualidad se puede enmarcar según Meza (2009), en una serie de implicaciones psicológicas, sociales, culturales y epistemológicas que pueden ser beneficiosas para que los valores identificados como necesarios para ser enseñados, sean sometidos a una reflexión responsable por parte del docente y los estudiantes, generando un ambiente crítico en el aula. En esta misma línea, la instrucción como método para la enseñanza de valores puede proporcionar a los estudiantes criterios de racionalidad para seleccionar y organizar el conocimiento, en este caso relacionado al sistema de valores que los docentes y las instituciones educativas proponen dentro de su plan de estudios (Sarmiento, 2007).

En esta misma línea, la instrucción como método para la enseñanza de valores puede proporcionar a los estudiantes criterios de racionalidad para seleccionar y organizar el conocimiento, en este caso relacionado al sistema de valores que los docentes y las instituciones educativas proponen dentro de su plan de estudios (Sarmiento, 2007).

En segundo lugar, se menciona el uso de los refuerzos como parte del condicionamiento operante que propone Skinner para la adquisición de conductas, relacionadas a los valores como objetivos de aprendizaje. En ese sentido, Parra (2003) desarrolla a los reforzadores como un método habitual para generar actitudes o también para modificarlas. Para ello, es importante según Santos (2009) que el docente haga énfasis en la relación con las actividades de tipo natural que se presentarán más tarde en la cotidianidad del estudiante, para que éste comprenda las ventajas que tiene la educación en valores, convirtiéndose así en un reforzante por sí mismo.

De esta manera, en el aula de clase, es importante lograr que el estudiante sea estimulado mediante la exposición del mismo a información adecuada relacionada al valor que se desea enseñar; asimismo, se debe exigir una respuesta activa que comprometa al estudiante y lo haga participar continuamente de la práctica del valor para lograr reforzar este aprendizaje y que éste constituya una motivación para el estudiante, comprometiéndolo a continuar con esta práctica en su rutina diaria.

Sin embargo, esta metodología se enfoca tal y como lo señala Hernández (2010) en el producto del aprendizaje y no en el proceso vivencial que corresponde a la práctica de un valor, es decir se interesa en qué ha conseguido saber el estudiante del valor, sin intentar involucrar procesos muchos más complejos del aprendizaje, tales como los cognitivos y afectivos. Por ello, el uso de estas recompensas, cuando ya sean apreciados por el estudiante, este va a comprender que poner en práctica el valor, podrá permitir obtener esas recompensas, lo que conducirá a que el estudiante se plantee la intención, estable de cumplir con dicho valor; no obstante, este es un valor adaptativo que sólo se convierte en un conocimiento. Es así que los agentes educativos no deben emplear solo premios con los estudiantes, pues el valor puede reducirse a un aprendizaje cognoscitivo y no ser entendido como una necesidad en sí mismo (González, 2000).

En tercer lugar, el ser humano aprende por imitación muchos comportamientos y actitudes de modelos de referencia en personas o símbolos, que están presentes y son significativos para su vida; esta parte del aprendizaje ocurre de manera vicaria por observación o escucha y está basado en la transmisión cultural, pues permite adquirir una habilidad de algún miembro de la comunidad a la cual el estudiante se encuentre inmerso: escuela, familia, sociedad (Parra, 2003).

En este sentido, el estudiante va imitando y reproduciendo estos patrones conductuales y actitudinales de sus maestros, de sus padres de familia, de quienes él considere líderes. Asimismo, los medios de comunicación poseen un rol importante en el aprendizaje vicario, debido a que influyen en los procesos de aprendizaje del espectador, en este caso sobre el estudiante, efectos configurativos de carácter cognitivo, emocional y comportamental (Parra, 2003).

Con respecto, a este tipo de aprendizaje y la enseñanza de valores en el contexto escolar, los modelos que el estudiante puede encontrar son diversos; ellos aprenden de sus demás compañeros de manera indirecta, la aprobación o desaprobación de conductas; asimismo, con relación al modelo del profesor es indispensable la coherencia que debe existir entre sus acciones, sus ideas y sus emociones, pues será la referencia ética más cercana del estudiante; además que el

docente será el transmisor cultural donde se encuentran inmersos principios y valores que serán el fundamento ético de la personalidad del estudiante (Parra, 2003).

Es así, que es importante que los modelos de referencia de las escuelas, en este caso los docentes permitan fortalecer los valores, la autoestima o las habilidades sociales para que los estudiantes puedan tener una mejor convivencia escolar y a largo plazo, una vida más digna; caso contrario, si el docente representa un modelo negativo, el estudiante puede someterse a situaciones desagradables y naturalizar este tipo de comportamientos.

Por último, para este enfoque tradicional se debe mencionar la metodología de la comunicación persuasiva considerada como un conjunto de estímulos que modifica pensamientos y actitudes con fines específicos. En la educación en valores, esta metodología permite que el docente a través de la comunicación de manera persuasiva sea capaz de cambiar las creencias, valores del estudiante sobre la realidad. Sin embargo, tal y como en las metodologías anteriores, el docente es una pieza fundamental y por ello debe ser un profesional con un grado de confiabilidad y con un sistema de valores coherente con la cultura y la sociedad, que permita al estudiante convivir de manera armoniosa (Parra, 2003; Basanta y Parra, 2010 y Gonzáles, 2018).

Parra (2003) también señala como alternativa a los modelos tradicionales, al enfoque innovador cuya concepción constructivista del aprendizaje va a permitir que sea el estudiante, a partir de la mediación y la entrega de las herramientas necesarias, quién regule su propio aprendizaje y reflexione sobre el mismo. Además, este enfoque innovador, a diferencia del tradicional, no considera la existencia de valores objetivos, absolutos y universales, por lo tanto, el rol del educador no es el principal, sino es el estudiante quien deberá construir sus valores siguiendo la línea de su predilección.

Con respecto a los métodos que se enmarcan en este enfoque innovador, se puede mencionar al método de la clarificación de valores, el modelo de desarrollo moral de Kohlberg, el modelo del aprendizaje activo y el enfoque del análisis de valores.

En primer lugar, el método de la clarificación de valores tiene como propósito que los estudiantes mismos sean quienes puedan conocer sus propios valores y reflexionar en torno a estos, así como ser capaces de compartirlos con los demás y actuar de acuerdo a sus propias decisiones; es decir este enfoque está centrado en el conocimiento de los valores, la solución de conflictos intrapersonales y en la toma de decisiones. Caso contrario de los métodos tradicionales, este enfoque integra diversos procesos cognitivos de la persona, como son el pensamiento, la afectividad y la acción para llegar a los objetivos planteados.

Para ello, este enfoque emplea diversas estrategias, tales como que el estudiante pueda generar jerarquías en función de sus preferencias, mediante un listado de valores; luego se facilita al mismo una hoja de valores para que a través de la expresión escrita pueda plasmar sus ideas, sentimientos, deseos y reflexionar sobre ellos; después el docente propone algunas frases inconclusas para que el estudiante pueda completar algunas proposiciones que se formular de un tópico sobre un valor específico y por último, el docente debe gestionar espacios para el diálogo clarificador para que los estudiantes puedan esclarecer ciertos aspectos conflictivos identificados.

En esta misma línea, Hawley citado por Arévalo (2002) señala tres pasos a seguir en el aula de clases: primero se estimula al estudiante a pensar sobre áreas seleccionadas con valores y se le pide a que lo comparta con sus compañeros; segundo, el docente gestiona un ambiente de aceptación al escuchar los pensamientos compartidos y estimula a los estudiantes a aceptar los sentimientos de sus compañeros como tales, sin críticas; por último, el docente debe avivar pensamientos adicionales que mueven al individuo hacia nuevas formas de valoración, a considerar otras alternativas de acción.

Por todo lo mencionado, el profesorado debe proporcionar estas experiencias a los niños para así favorecer su autoconocimiento, reflexión y su participación activa y puedan evidenciar los distintos valores, construyendo así su propio sistema moral.

En segundo lugar, el modelo de desarrollo moral de Kohlberg se fundamenta en la teoría cognitivo-evolutiva de Piaget. Aquí se plantea que el desarrollo del juicio moral se da a través de la interacción y el contexto donde vive el niño. Asimismo, este

proceso consta de tres niveles o estadios: el preconvencional el convencional y el postconvencional, que corresponden a seis etapas del desarrollo de la persona entre la infancia, la preadolescencia y la adolescencia.

Tabla 2

Estadios del desarrollo del juicio moral según Kohlberg

<i>Nivel</i>	<i>Estadio</i>	<i>Valores</i>
<i>Preconvencional</i>	Estadio 1: Moralidad heterónoma (Orientación de castigo y de obediencia)	El individuo se somete a las reglas, debido a la existencia de un castigo, en este sentido la obediencia está presente y permite evitar dañar a otras personas, así como la propiedad.
	Estadio 2: Individualismo, fines instrumentales e intercambio (Orientación instrumental y relativista)	El individuo sigue las reglas sólo cuando es por el propio interés inmediato; es decir, este va a actuar para satisfacer los propios intereses y necesidades y dejar que los otros hagan lo mismo. En este estadio, lo correcto es lo justo, un intercambio igual, un pacto, un acuerdo.
<i>Convencional</i>	Estadio 3: Expectativas interpersonales mutuas y conformidad	El individuo se desarrolla de acuerdo con las expectativas ajenas de los diversos

interpersonal.
(Orientación del "niño
bueno")

roles que puede asumir
en la sociedad. En este
estadio, "ser bueno" es
importante y significa
tener buenos motivos,
mostrar interés por los
demás: por ello
algunos valores
representativos son la
confianza, la lealtad, el
respeto y la gratitud.

Estadio 4:
Sistema social y
conciencia (Orientación
de la ley y el orden)

El individuo debe
cumplir con la
legislación de la
sociedad, excepto en
casos extremos
cuando entran en
conflicto con otras
reglas sociales fijadas.

Postconvencional

Estadio 5:
Contrato social o
utilidad y derechos
individuales
(Orientación legal del
contrato social)

El individuo debe
entender que los
valores de las
personas se relacionan
con su "círculo social".
Por ello, las reglas son
un contrato social; sin
embargo, algunos
valores y derechos no
relativos se deben
mantener en cualquier
sociedad, sea cual sea
la opinión de la
mayoría.

Estadio 6: Principios éticos universales (Orientación de principios éticos universales)	El individuo es capaz de vivir de acuerdo con principios ético auto escogidos. Por ello, las leyes y acuerdos sociales suelen ser válidos porque se fundamentan en tales principios; cuando las leyes los violan, uno actúa de acuerdo con sus principios.
--	---

Nota: Adaptado de Barra (1987)

Además, Kohlberg también señala que el desarrollo del juicio moral de la persona sigue una secuencia fija, independientemente de la cultura a la cual se encuentre inmerso; sin embargo, lo que varía es el ritmo individual con que cada persona pasa de un estadio al otro. Con respecto a las estrategias metodológicas que plantea este enfoque para la educación en valores de los estudiantes, se propone el uso de conflictos cognitivo-morales en el aula; así también estos dilemas deben ser creados por el docente utilizando los temas seleccionados en las áreas a trabajar dentro del currículo planteado por la institución educativa.

En tercer lugar, el enfoque del aprendizaje activo de valores tiene su fundamento en propiciar en el estudiante una actitud activa en clase; es decir, los estudiantes van a realizar cosas y pensar en esas cosas que se van a realizar. Para ello, es indispensable que el estudiante, ya sea por voluntad propia o porque así exige la estrategia usada por el docente, esté expuesto a situaciones de carga cognitiva superior; asimismo, el estudiante debe de ser consciente de lo que aprende, lo que debe aprender y lo que aún no ha aprendido.

Con respecto, al aprendizaje de los valores, este enfoque parte del supuesto que los valores se van a formar con la interacción que tiene lugar en el aula de clase; de esta manera, el estudiante va a enfrentarse a situaciones concretas que le van a

permitir tomar decisiones para actuar, de acuerdo a los valores que va practicando. Dentro de las estrategias de este enfoque, se presenta el método circular formado por seis etapas: tomar conciencia de una problemática; comprender esta problemática; analizarla y tomar una actitud personal de valor sobre la misma; decidir si debe o no actuar de acuerdo a los valores personales; planear estrategias y medidas de acción respecto a la problemática; poner en práctica estas estrategias de manera individual, grupal y por último reflexionar sobre las acciones realizadas.

Por último, el enfoque de análisis de valores tiene como objetivo que los estudiantes usen el pensamiento lógico y de la investigación científica para analizar situaciones referentes a la práctica de valores. Asimismo, este modelo está más centrado en problemáticas de carácter social que individual y emplea técnicas como los debates, los dilemas morales, los estudios de casos, entre otros.

Para concluir con este apartado, es importante mencionar que estos enfoques y metodologías no son excluyentes una de la otra, sino por el contrario es necesario que se establezcan relaciones entre las mismas e identificar de acuerdo con la malla curricular de la escuela y al grupo de estudiantes; qué funciona mejor dentro de todas las metodologías tradicionales e innovadoras.

En este sentido, es importante clarificar cuál sería la mejor opción si se desea desarrollar un programa para la práctica de valores dentro de las aulas. Para ello, Sanz y Mula (2013) señalan que una de las ideas claves, es que la escuela debe ser una institución que humaniza al hombre y lo prepara para una convivencia social armónica, es decir, sin entrar en consideraciones sobre cuáles son los valores que se deben enseñar o no, se trata de que las personas convivan en valores comunes, que deben y merecen ser aprendidos para vivir en democracia, libertad y pluralidad.

Además, los valores también han sido muchas veces relacionados a comportamientos y actitudes de personajes extraordinarios, por ello, se ha brindado un carácter “mítico” a los valores; es así, que se debe proponer, dentro del currículo escolar “desmitificarlos”, para que los estudiantes no se sientan distantes para ponerlos en práctica y experimentarlos, sino puedan apropiarse de ellos; los valores

cuan más cercanos y cotidianos se perciban, se vuelven más atractivos para su aprendizaje (Sanz y Mula, 2013)

Asimismo, estos autores mencionan la importancia de los agentes que participan sobre los educandos, especialmente sobre la familia, la sociedad y la escuela y la responsabilidad de la educación en valores por parte de esta última entidad. En este sentido, la figura del docente se muestra como pieza fundamental, sin embargo, se enfrentan a una dicotomía entre ser modelos de referencia de los estudiantes y favorecer la maduración de los estudiantes; de modo que la educación de valores debe desarrollarse de manera guiada y no de inculcación.

De esta manera, el docente debe ser un profesional que beneficien al proceso de educación en valores, entre ellas se pueden mencionar las características personales y pedagógicas. Primero, dentro de las características personales se encuentra el autocontrol, poseer una autoestima equilibrada, ser empático y asertivo. Por último, pedagógicamente, el docente debe ser gestor de un clima de confianza y respeto, que estimule a los estudiantes a desarrollar su comunicación interpersonal; es decir, el docente debe vivir lo que enseña, debe ser modelo y guía para formar estudiantes con valores para una convivencia armónica (Sanz y Mula, 2013).

A luz de lo mencionado por los autores, los enfoques y las metodologías para la formación en valores no deben ser excluyentes; sino a través de un trabajo consensuado entre los agentes educativos, se debe proponer un desarrollo curricular mixto que responda a las necesidades de los estudiantes y al objetivo de la práctica de valores: desarrollar el hábito de razonar de los estudiantes, sobre problemas morales cotidianos, consolidar en los estudiantes formas de argumentación convencional, que el docente argumente propiamente frente a problemáticas de valor e iniciar discusiones escolares sobre dilemas morales para que los estudiantes reflexionen sobre estos y que permita, sobre todo que los estudiantes aprendan a vivir de manera más armónica y humana.

1.3.2. Rol de los agentes educativos

La educación, tal y como lo mencionan Astudillo y Chévez (2015) es el reflejo de la realidad sociocultural, por ello, dentro del proceso educativo se necesita visualizar el rol de los agentes que forman parte de esta realidad. Además, al ser parte de la cultura, son ellos quienes se encargan de transmitir el bagaje cultural, es decir, de transmitir, recrear e inculcar los valores y las representaciones organizadas y controladas desde los discursos de poder social.

Estos agentes, a su vez forman parte de la comunidad educativa, debido a que tal y como lo menciona Álvarez (2004), comparten patrones, y además existe un sentido de pertenencia al tener como base una serie de finalidades en común; en esta misma línea, en un escenario formal de educación, se trata de involucrar a todas estas partes interesadas al logro de estas metas comunes: el aprendizaje de los estudiantes y su desarrollo integral.

1.3.2.1. Rol de la familia

La familia tiene un rol fundamental dentro del proceso educativo, por ello, su involucramiento significa una de las estrategias fundamentales para mejorar el aprendizaje de las personas, especialmente en la etapa de la primera infancia. Asimismo, para un mayor conocimiento y entendimiento de la familia y su relación con la educación, se debe señalar dos aristas: la familia y su sentido cultural, la familia y su función educadora.

En primer lugar, la familia y la cultura se vinculan en tanto que la familia como institución es resultado de una determinada cultura, pero a su vez también es herramienta de transmisión cultural y tiene la responsabilidad de ser generadora de nuevas culturas; en otras palabras, la familia cumple con sus funciones de disfrute, promoción y desarrollo dentro de un contexto específico. (Borobio, 1995). Asimismo, esta visión de familia y cultura va a permitir entender la característica dinámica de la interacción entre ambos fenómenos, debido a que ambos se modifican reconsiderando su forma y definición (Marín, 2017).

Con respecto, a la función de la familia para la transmisión cultural, esta se encarga de compartir un conjunto de patrones culturales: ideas para juzgar el mundo, religión, lenguaje, así como también principios éticos, económicos y políticos que constituyen la sociedad a la cual se encuentra inmersa. Además, tal y como se mencionó en líneas anteriores, la familia también tiene la función de generar cultura, para ello debe permitir a sus integrantes alcanzar las herramientas necesarias para poder alcanzar la naturaleza del hombre como ser que genera, innova y crea; entonces se infiere la estrecha relación de la familia, respecto a la cultura y a la educación.

En segundo lugar, el Papa Francisco (2016) menciona en su encíclica *Amoris Laetitia*, que la familia tiene una función educadora donde el individuo aprende su buen uso en libertad, además del discernimiento de manera crítica de los mensajes que transmiten los medios de comunicación que, en este contexto, cumplen un papel protagonista en la forma de interacción de todos los miembros de la familia. Asimismo, el ámbito familiar tiene un papel educativo tan significativo para sus integrantes, que muchas veces lo aprendido en ese espacio y tiempo, se impregnan internamente y determinan la forma de comportamiento del individuo.

Además, la familia a lo largo del tiempo, se ha visto modificada desde su sentido conceptual, hasta la estructura de sus integrantes (Valdivia, 2008). Es así, que la persona tiene contacto no solo con sus padres, sino también con otros miembros que formarán parte de su contexto familiar: tíos, primos, abuelos, etc. El niño o niña va a estar interactuando con estas personas y será su primer referente de socialización. Por ello, el Papa Francisco (2016) menciona que, dentro de la familia, se debe aprender a escuchar, leer, compartir, respetar, ayudar, a convivir; que será base para su desarrollo social en cualquier contexto de interacción humana.

Pero la familia, dentro de esta función educadora, tiene el rol fundamental de "...transmitir al niño las normas y los valores que le permitirán entender cómo funciona el mundo que le rodea" (Esteve, 2010, p. 71). En este sentido, tal y como lo menciona Ortega (2004) citado por Mínguez (2011), son los padres quienes deben, a través de un estilo de vida ético, permitir que sus hijos, puedan vivenciar este estilo de vida, así como la práctica de valores morales.

Además, a consecuencia de lo mencionado anteriormente respecto a la definición de valores y la importancia no solo de conocerlos, sino también de vivirlos a través de la experiencia; por ello, la educación en valores, se basa en el importante espacio que constituye la familia para la práctica de los valores y así poder experimentarlos (Mínguez, 2011).

Si bien se ha mencionado que la familia es considerada la "primera escuela" para las personas, dónde se inicia el proceso de aprendizaje. Ya, durante el involucramiento de la familia en la educación formal de los hijos, es dónde se encuentra con otros agentes que cumplen funciones educativas también, como los docentes y se espera que compartan un bagaje cultural común que sirva como referencia para la construcción del aprendizaje.

1.3.2.2. Rol de la escuela y los docentes

El rol que el docente ocupa en el proceso educativo es y será importante, independientemente del enfoque que enmarque el concepto de educación, debido a que forma parte del sentido social y etimológico del fenómeno educativo. Es así, que el rol del docente no puede definirse en un único concepto estático, pues el significado que pueda atribuirse a este término está influenciado por diversos factores; asimismo, este autor los clasifica en internos y externos.

En primer lugar, los factores internos hacen referencia a todo aquello que influye en el concepto del rol que cumplen los maestros desde su propia perspectiva, además estos factores van a influir en la comprensión del rol docente en sí mismo, y se clasifican en dos categorías, las propias creencias del docente sobre la importancia de su accionar y las expectativas del docente para su rol. En segundo lugar, los factores externos que se refieren a las opiniones y expectativas del rol docente de los demás agentes educativos, como los estudiantes, padres de familia, comunidad, incluido el entorno geográfico.

Por otro lado, el rol del docente dentro del sistema educativo se va a caracterizar por una diversidad de actuaciones de este agente, evitando la reducción

de su función a solo un mero transmisor de conocimientos; en este sentido, el docente va a ser un profesional con la capacidad de planificar, organizar y realizar trabajos para el aprendizaje de sus estudiantes; además de ser el responsable de gestionar espacios de socialización dentro del aula. También, es importante que el docente comprenda que, dentro de su práctica educativa, ya sea de manera explícita o como parte del currículo oculto, va a transmitir en su discurso, sus diferentes creencias, convicciones, y escala de valores, por ello, el docente debe ser un líder del proceso educativo para formar ciudadanos responsables, que tengan una participación en su aprendizaje y tengan una formación ética con libertad de pensamiento y acción.

Además, el docente al ser un agente importante para fomentar la práctica de valores en los estudiantes, debe estar convencido de su figura de carácter social, que permite promover en las nuevas generaciones la transformación social, a través de un discurso integrador, que manifieste la identidad local y global, y contribuya a la construcción del bien común. Es así que, para lograr una educación en valores plena de los estudiantes, el docente debe seguir un conjunto de metodologías, estrategias relacionadas a la experiencia vivencial de los valores en las aulas de clase.

La escuela y la familia son los agentes educativos más importantes que conforman la personalidad moral. Sin embargo, es importante mencionar que lo que la escuela formal plantea para la formación en valores, no siempre es promovido por los demás agentes educativos, en este caso la familia; esto impide tener una misión y visión conjunta y, por el contrario, se establecen discontinuidades y comportamientos contradictorios para el aprendizaje de los estudiantes. En este sentido, es necesario el trabajo conjunto de dichos agentes, pues los entornos de crianza no formal constituyen espacios que deben ayudar eficientemente a la escuela a cumplir con los objetivos planteados, pero como ya se mencionó líneas anteriores, debido a la falta de referentes estables y compartidos sobre esta temática, la educación no formal que reciben los estudiantes en su ambiente familiar, dificultan este proceso.

CAPÍTULO 2: IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN EN VALORES EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

Este capítulo tiene como objetivo brindar una descripción de la importancia de la educación en valores en los espacios virtuales. Para lograr este propósito se ha organizado este estudio de investigación en dos partes. La primera sección está compuesta por una descripción de la educación a distancia, sus principios y sus modalidades, para entender el proceso de enseñanza-aprendizaje y establecer una relación frente a la educación presencial.

La segunda sección está compuesta por un apartado que explica el proceso de la educación en valores en los espacios virtuales mediante la interacción del estudiante con la docente y sus pares en este contexto.

2.1. PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

La educación a distancia aparece con el objetivo de permitir que la educación llegue a todo aquel que la necesita; asimismo, en relación al elemento mediador entre el docente y el estudiante, se encuentra la tecnología que ha ido variando a lo largo del tiempo. En este sentido y para entender más la educación a distancia como proceso, es importante mencionar sus principales teorías base establecidas en tres grandes bloques: la teoría basada en la autonomía y la independencia del estudiante,

la teoría basada en el proceso de industrialización de la educación y la teoría basada en la interacción y la comunicación (Gallardo et al., 2013).

Primero, la teoría basada en la autonomía y la independencia del estudiante hace referencia a que la distancia es una oportunidad para aumentar la autonomía en el aprendizaje de los estudiantes y también un medio para incrementar el interés y motivación de los mismo (Pastor, 2005). Segundo, la teoría basada en el proceso de industrialización de la educación se basa en las ideas de Peters (1993) citado por García (2011), quien menciona a la educación como un proceso similar al de la industria y puede ser entendida de manera más profunda desde los principios de productividad, división del trabajo y producción masiva. Asimismo, en esta teoría, las relaciones en el aula de clase son forma pre-industrial de educación y esta se reduce a un producto de consumo estandarizado.

Por último, la teoría de la comunicación y la interacción, que supone una comunicación no contigua basada en una comunicación simulada por la interacción del estudiante con los materiales de estudio y una comunicación real a través de la interacción escrita o telefónica (Gomez y Hernandez, s/f).

También es importante mencionar que según Sanz (2008) en la educación a distancia, el proceso de enseñanza-aprendizaje se caracteriza porque los intermediarios no se encuentran en un mismo lugar físico, ni en un tiempo determinado, pero sí existe interacción gracias a las TIC y al diálogo mediado. A diferencia de la educación presencial que consta de una interacción dónde el docente y los estudiantes coinciden dentro de un mismo espacio y la comprensión del mensaje en la comunicación puede ser verificado y modificado de acuerdo con las demandas del mismo contexto presencial e inmediato.

En este sentido, para entender un poco más sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje en ambos contextos presencial y no presencial, Martínez (2008) presenta el siguiente cuadro comparativo:

Tabla 3

Diferencias entre educación presencial, a distancia y virtual

Educación presencial	Educación a distancia
Profesor y estudiante en el mismo espacio y ambiente.	Profesor y estudiante no pueden coincidir en sesiones de chat, pero las actividades asincrónicas tienen más frecuencias.
Los participantes son homogéneos de acuerdo con los objetivos.	Los estudiantes pueden ser diversos y encontrarse en lugares físicos distintos.
La interacción es cara a cara.	La comunicación es virtual, escrita o a través de medios tecnológicos.
Tienden a incorporar recursos tecnológicos como apoyo.	Dependen de los recursos y herramientas tecnológicas.
Los estados motivacionales y emocionales son resueltos en caso de conflicto	La emoción y participación deben ser tomadas en cuenta por el equipo de profesores.

Nota: Tomada de Martínez (2008)

Otro aspecto importante a mencionar es que la educación a distancia comprende la educación virtual que es una modalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje; así como el e-learning, m-learning, b-learning. Primero, Gómez y Hernández (s/f) mencionan que el e-learning hace referencia a la educación a distancia que posibilita la flexibilidad de la acción educativa, mediante el uso de las TIC. Además, dentro de sus características se pueden nombrar las siguientes: elimina características físicas, facilita el aprendizaje duradero, no hay necesidad de que el estudiante y el docente se encuentren en el mismo espacio geográfico, comunicación e interacción sincrónica y asincrónica entre el estudiante y el docente, y el estudiante tiene un rol activo en la construcción de su propio conocimiento.

Segundo, el m-learning se refiere a una metodología que se avala del uso de dispositivos móviles. En esta modalidad, los estudiantes tienen flexibilidad en sus acciones, todas las actividades online están disponibles para dispositivos móviles, ayuda a establecer vínculos cercanos con los estudiantes, permite desarrollar habilidades de trabajo grupal y autónomo, y por último genera interactividad social,

sensibilidad al contexto, conectividad e individualidad. Por último, el b-learning que se refiere al proceso educativo semipresencial; es decir, un curso donde se combinan tanto clases presenciales como actividades de e-learning, flexibilizando las actividades tanto del docente como del estudiante (Gomez y Hernandez, s/f).

A luz de lo mencionado, se puede afirmar que las diferentes modalidades de educación a distancia permiten lograr una interacción entre el docente y el estudiante, a pesar de no encontrarse en el mismo lugar geográfico, además de ser el estudiante quién de manera autónoma y colaborativa va construyendo su aprendizaje. Asimismo, el docente va a disponer de materiales online, y del uso de las TIC para generar estos espacios de interacción que permitirán a los estudiantes la vivencia o práctica de los valores. Entonces, ¿cómo se puede formar en valores a los estudiantes en un proceso de educación a distancia?

2.2. ¿CÓMO SE VIVENCIAN LOS VALORES EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA?

Duart (2003) menciona que la educación en valores también existe desde la virtualidad, debido a que se puede generar en espacios no presenciales, oportunidades de vivencias en los estudiantes para que puedan experimentar los valores. Esto se debe a que los valores no se enseñan, se aprenden, practican, modelan y demuestran, y en los mundos virtuales la realidad física permite accionar todos los canales sensoriales para propiciar el intercambio comunicacional desde el seno de la afectividad y las emociones.

Por ello, es importante conocer cómo interactúan los estudiantes en estos espacios no presenciales o virtuales en la educación a distancia; además del uso de las TIC y el rol del docente como mediador de esta interacción que genera una convivencia no presencial que formará a los estudiantes en valores.

2.2.1. Convivencia en la no presencialidad

Lima y Fernández (2017) mencionan que es importante, tal y como se ha mencionado en el capítulo anterior, que la escuela sea un espacio para formar valores en los estudiantes; en este sentido, va a ser importante que exista interacción entre

los estudiantes con ellos mismos y con otros agentes para descubrir así lo que es correcto para ellos y para su comunidad.

Es así, que Pérez (2009) vincula esta interacción necesaria para la formación de valores con la comunicación que se pueda tener ya sea de forma sincrónica como asincrónica en la educación a distancia. Ante ello, es importante la precisión del término interacción como “conjunto de reacciones interconectadas entre los miembros que participan en un determinado contexto educativo, en el que la actividad cognitiva humana se desarrolla en función de los elementos que determina la naturaleza de ese contexto educativo, en nuestro caso virtual” (Barberá, Badia y Mominó, 2001, p. 164, en Pérez, 2009, p. 7). De esta forma, se puede entender que la interacción no se desliga del desarrollo de conocimientos, actitudes y valores desde una visión social del aprendizaje.

Por un lado, la interacción entre los estudiantes en ambientes presenciales se produce de manera natural y se va generando mediante el contacto frecuente entre los compañeros, quienes comparten opiniones, comentarios, así como momentos de escucha mutua (The Innovative Learning Institute, 2014). Sin embargo, esta interacción también puede ser generada en espacios no presenciales; debido a que, la educación a distancia, los espacios virtuales de aprendizaje y el uso de las TIC han permitido que los estudiantes puedan interactuar y de esta manera practicar y vivenciar los valores (Lima y Fernandez, 2017).

Roblyer & Ekhaml, (2000) presentan prácticas docentes que favorecen la interacción entre los estudiantes en entornos no presenciales de aprendizaje. Primero, generar oportunidades para que los educandos puedan involucrarse a nivel social; para ello, se sugiere incorporar actividades de "rompe hielo" o alguna que permita que los estudiantes se conozcan mejor los unos a los otros. Se trata de que estas actividades sean utilizadas a lo largo del año escolar y no solo al inicio, lo que permitirá que la conexión y unión entre los educandos se fortalezca. Segundo, construir comunidades de aprendizaje; para ello, es indispensable promover oportunidades de discusión, de evaluación entre pares y trabajos colaborativos; del mismo modo, supone que cada educando pueda asumir un rol importante como parte del grupo.

Tercero, emplear recursos tecnológicos para favorecer la interacción y que los estudiantes puedan presentar y recibir pensamientos, sentimientos y actitudes de todos sus compañeros. Por último, promover discusiones y trabajo en equipo estratégicamente; para ello, es fundamental formar grupos pequeños a fin de que los educandos tengan mayores de participación; del mismo modo, al formar los grupos de trabajo, es indispensable que cada alumno asuma un rol.

Entonces a la luz de lo mencionado por los autores, la interacción es un proceso que también se desarrolla en la educación a distancia y que permite el desarrollo de aprendizaje en los estudiantes; entonces para lograr la práctica de valores como aprendizajes significativos el docente debe asegurar lograr esta interacción y a partir de ello, planificar las actividades de acuerdo a los enfoques y métodos ya mencionados. Asimismo, es importante reconocer el contexto virtual (medio) para asegurarse que la se lleven a cabo, además de dar énfasis en el trabajo conjunto de los miembros de la comunidad educativa (docentes - estudiantes - padres) “para promover su desarrollo personal y de aprendizaje, considerando las dimensiones cognitivas, afectivas y sociales” (Pérez, p. 7, 2009).

En esta misma línea, si es necesario reconocer el contexto virtual, se debe ahondar en el concepto de espacios virtuales para entender cómo se puede lograr la práctica de valores a través de la interacción en estos espacios. Por ello, según Estrada et al. (2010) un espacio virtual es un modelo educativo interactivo y participativo que centra al aprendizaje en los siguientes aspectos: gestión del conocimiento, motivación de los estudiantes, resolución de problemas, trabajo colaborativo y participativo; además de la existencia de los recursos tecnológicos como experiencias de aprendizaje que estimules y propicien los aspectos anteriores.

Para complementar el concepto de los espacios virtuales, es necesario mencionar que la interacción existe dentro de ellos como si fuesen comunidades virtuales de aprendizaje, cuyo uso de las TIC permite para facilitar el intercambio y la comunicación entre sus miembros y promover el aprendizaje de los estudiantes (Bustos y Coll, 2010).

2.2.2. Importancia de la educación en valores en la educación a distancia

Para reconocer la importancia de la educación en valores en la educación a distancia y en los espacios virtuales nos situamos en las cuatro finalidades de la educación según el informe Delors (1996): que el individuo aprenda a conocer, hacer, ser y convivir. La educación en esta modalidad tiene todas las posibilidades tecnológicas y pedagógicas para el fomento de los dos primeros: el conocer y el hacer, debido a que se puede gestionar un aula con el uso de las TIC, facilitando el aprendizaje.

Sin embargo, respecto al ser y el convivir, los espacios virtuales pueden encontrarse en desventaja con respecto a la educación presencial, porque precisamente se tiene como punto de partida el alejamiento físico de profesores y estudiantes; en este sentido, el fomento de valores para la convivencia, el afecto, la fraternidad, puede dificultarse en el aula virtual, pues una de sus finalidades es atender grupos masivos, en el cual cada estudiante tiene su propio espacio, aislado de los demás.

Entonces, para fomentar la práctica de valores es necesario que busquen otras formas para suplir la necesidad de desarrollar la dimensión social del estudiante. Por ello, estos principios educativos del aprender a ser y convivir merecen atención especial, ya que su construcción no se puede marginar de ninguna propuesta educativa. En este sentido y como conclusión, es importante mencionar que la formación en valores en estos espacios, debe ser un problema abordado en la educación para identificar posibles carencias de formación para el ser y la convivencia de la persona; así como también identificar los procesos cognitivos y afectivos que posiblemente no se advierten en la educación virtual y en cambio, con evidencia se revelan en la educación presencial. Y tratar también de determinar cuales se pueden fortalecer desde la educación virtual y cuales se pueden identificar como difíciles de cultivar, con el propósito de crear ambientes para la construcción y la comunicación, así como oportunidades formativas para la integralidad de la persona.

II PARTE: INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO 1: DISEÑO METODOLÓGICO

La presente investigación responde al tema de la importancia de la educación en valores en la modalidad a distancia; para ello, se presenta las fases que dieron resultado en los apartados del diseño metodológico: el planteamiento del problema, luego se estableció el diseño del estudio y sus determinantes como los objetivos, nivel y tipo de investigación. Asimismo, se definió la muestra inicial del estudio y los instrumentos a emplear para la recolección de los datos para su posterior análisis. Finalmente, se realizó la interpretación de los resultados y la presentación de los mismos, junto con las conclusiones y recomendaciones.

1.1. ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación será realizada bajo un enfoque cualitativo, debido a que esta es la opción más adecuada cuando la problemática de interés ha sido poco estudiada, cómo lo son las opiniones relacionadas a la educación en valores en la modalidad de educación remota a distancia; asimismo, en lineamiento a este enfoque, se ha elaborado un marco de referencia teórica, donde se han detectado los conceptos claves, necesarios para la construcción de los instrumentos de recolección de datos, así como también, las matrices para el análisis de los mismos.

Además, este estudio pertenece a la línea de investigación de Educación, Ciudadanía y Atención a la Diversidad de la Facultad de PUCP y es una tesis descriptiva pues va a permitir establecer relaciones entre las opiniones de la docente y de los padres de familia, así también se va a poder identificar cómo es y cómo se expresan estas opiniones de un determinado fenómeno (educación en valores en la modalidad de educación a distancia) para informar sobre el estado actual de la muestra de este estudio y diferenciar sus rasgos más saltantes. Además, tal y como lo señala Jiménez (1998), en este tipo de estudios, es importante tener una base de conocimientos, para lograr, como resultado, establecer relaciones y contrastes entre los datos recogidos para dar respuesta a nuestro objetivo general de investigación (Quecedo y Castaño, 2012).

1.2. OBJETIVOS

El propósito de este estudio es establecer relaciones entre las opiniones de dos agentes educativos: la docente y los padres de familia de segundo grado de primaria con respecto a la importancia de la educación en valores en la modalidad de educación a distancia.

Objetivo general:

Establecer relaciones entre las opiniones de la docente y los padres de familia respecto a la importancia de la educación en valores en la modalidad de educación a distancia de los estudiantes de 2° grado de Educación Primaria de una institución educativa nacional de Lima Metropolitana.

Objetivos específicos:

1. Identificar las opiniones de la docente respecto a la importancia de la educación en valores en la modalidad de educación a distancia.
2. Identificar las opiniones de los padres de familia respecto a la importancia de la educación en valores en la modalidad de educación a distancia.

1.3. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

El Perú como la mayoría de los países del mundo, está atravesando una de las situaciones políticas, económicas, sociales y de salubridad más difíciles de las últimas décadas, causada por la pandemia del COVID19. En este sentido, esta coyuntura ha traído consecuencias que afectan dentro del campo educativo, pues encontramos situaciones de conflicto, debido a que los agentes educativos se enfrentan a una modalidad de educación a distancia distinta a nuestra realidad y que exige un proceso de asimilación y adaptación, con respecto a los principios de educación a distancia y al manejo de las TIC.

Además, la sociedad actual presenta tres problemáticas éticas, tales como la corrupción, la violencia y la discriminación (MINEDU, 2005). Es así, que la educación en valores se muestra como una herramienta fundamental de índole social, para contrarrestar dichas problemáticas y contribuir con la construcción de la sociedad que esperamos. En ese sentido, se debe lograr que la persona desarrolle su sentido ético y su sistema de valores, a través de la visualización del ser humano que se debe formar, y luego pueda actuar a través de la vivencia en valores como el respeto, la justicia, el amor, las nociones del bien y mal, entre otros.

Con respecto a lo expuesto, se ha formulado la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo se reconoce la importancia de la educación en valores en la educación a distancia?

1.4. CATEGORÍA DE ANÁLISIS

La categoría de análisis de esta investigación es la importancia de la educación en valores para la docente y los padres de familia de estudiantes de segundo grado de primaria. Es así que, para comprender dicha categoría, se ha recogido lo mencionado por Pinto (2016), quien señala la trascendencia para la formación de valores de los niños y niñas, el hecho de presentarse una cultura escolar con agentes

educativos que compartan el mismo discurso sobre la importancia de los valores, para evitar contradicciones e inconsistencias que puedan retrasar dicha formación ética.

Tabla 4

Información sobre la categoría y subcategoría

Categoría	Subcategorías
Importancia de la educación en valores	Concepto de valores
	Rol de los agentes educativos
	Educación en valores
	Educación en valores en los espacios virtuales.

1.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

La presente investigación se realizó con la docente del aula de segundo grado “A”, quién facilitó los espacios de interacción entre ella, los estudiantes, y los padres y madres de familia para identificar la problemática de este estudio.

Población:

Este estudio se realizó en una Institución Educativa Nacional de Lima Metropolitana y la población son los padres de familia y los docentes de esta institución.

Muestra:

La muestra de esta investigación está conformada por la profesora del aula y 8 padres y madres de familia de los estudiantes de segundo grado "A". Asimismo, para la elección de la muestra se consideraron los siguientes parámetros:

Como parámetros de inclusión:

- Aprobación de la docente y los padres de familia para participar en la investigación.
- Conectividad y manejo de la plataforma Zoom para la realización de las entrevistas.

Como parámetros de exclusión:

- Se considera aquellos que teniendo todas las aceptaciones deciden no participar de la entrevista.
- Aquellos que no hayan aceptado participar voluntariamente de la investigación.

1.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Después de identificar la categoría de investigación se definieron las técnicas e instrumentos que permitieron recoger la información pertinente y que estuvieran acorde a los objetivos de la investigación. Asimismo, al ser este estudio una investigación cualitativa, la entrevista tal y como lo señala Díaz et al. (2013), es una de las técnicas de mayor utilidad para recabar datos en este tipo de investigación; además, es muy ventajosa en los estudios descriptivos como lo es este, ya que se puede recoger las opiniones de los agentes educativos (docente y padres de familia) acerca de la importancia de la educación en valores en la modalidad de educación remota a distancia.

Es así, que la técnica elegida fue la entrevista semiestructurada, debido a que tal y como lo señalan Troncoso y Amaya (2017) esta técnica permite tener acceso a los aspectos cognitivos, así como a las opiniones de las personas sobre determinado tema, lo que se alinea al objetivo general de la presente investigación que establecer

relaciones sobre las opiniones identificadas de los agentes educativos; además en cuanto al instrumento, se elaboró una guía de entrevista para la docente y para los padres de familia.

1.7. ORGANIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA

Para la organización y el análisis de la información de las entrevistas, se elaboró una matriz, con el objetivo de organizar y poder visualizar cuáles son los resultados obtenidos, de tal manera que se pueda procesar para el análisis de los mismos; Además, esta matriz está organizada de acuerdo a las categorías ya mencionadas (Anexo 6).

1.8. PROTOCOLOS SEGUIDOS PARA ASEGURAR LA ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se rige bajo los principios éticos de la investigación, establecidos por el Comité de Ética para la Investigación de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en particular aquellos señalados en el Capítulo II: Investigación con seres humanos (artículos 9 al 11) en donde se establece el respeto por las personas, la beneficencia y no maleficencia, justicia, integridad científica y responsabilidad.

Para ello, el primer paso fue recibir la autorización por parte de los directivos de la institución educativa donde fue llevada a cabo la investigación. Posteriormente, se notificó sobre la misma, así como sus objetivos, a los agentes educativos, como los padres de familia y la docente, tanto de manera informal (llamadas y mensajes de whatsapp) como de manera formal (formulario a través de Google Forms y correo con documento de consentimiento informado), los cuales se pueden ver en el Anexos 3 y 4, donde se evidencia la participación voluntaria de estos.

Al momento de levantar la información y procesarla, se hará uso de un sistema de codificación para cada uno de los agentes educativos, de manera tal que sus datos personales, opiniones o intervenciones permanezcan de manera confidencial.

Figura 1.



Fuente: Elaboración propia

D: Significa docente (P para los padres de familia).

NC: Significa el primer nombre y primer apellido de la docente y de los padres y madres de familia.

H: Significa sexo (H para hombres y M para mujeres).

2: Significa el grado al que pertenece (2° de primaria).

A: Significa la sección (A).

De esta manera se busca que los agentes educativos cuenten con completa información del presente trabajo y además se les solicitará posteriormente la firma del consentimiento informado. Respecto a la guía de preguntas, este fue validado por un experto en el tema, a través de una ficha de validación en la cual este experto pudo colocar sus observaciones; además dichas observaciones fueron tomadas en cuenta antes de aplicar la entrevista en los agentes educativos.

Tabla 5

Tabla de códigos

CÓDIGO	AGENTE	REFERIDO1	NOMBRE	1 APELLIDO	SEXO	GRADO Y SECCIÓN
DNRF2A	Docente	N	R	Femenino	Segundo "A"	
PGPF2A	Padre de familia	G	P	Femenino	Segundo "A"	
PGFF2A	Padre de familia	G	F	Femenino	Segundo "A"	
PGGF2A	Padre de familia	G	G	Femenino	Segundo "A"	
PVAF2A	Padre de familia	V	A	Femenino	Segundo "A"	
PGHF2A	Padre de familia	G	H	Femenino	Segundo "A"	
PJPM2A	Padre de familia	J	P	Masculino	Segundo "A"	
PAVF2A	Padre de familia	A	V	Femenino	Segundo "A"	

1.9. DISEÑO DEL INSTRUMENTO

Para dar respuesta al objetivo de esta investigación que es establecer relaciones entre las opiniones docentes y de los padres y madres de familia, se ha utilizado una guía de preguntas para la docente que consta con 8 preguntas guías (Anexo 1) y otra guía de preguntas para los padres de familia que consta de 5 preguntas guías (Anexo 2), de donde se desprenden las subsiguientes de acuerdo con el desarrollo de la entrevista en sí y del entrevistado.

Docente

- ¿Cuál es la importancia que tienen los valores para formar una mejor sociedad?
- ¿Por qué son importantes los valores para la vida del estudiante?
- ¿Cuál es el rol del docente dentro de la educación en valores?
- ¿Cuáles son las principales necesidades de la educación en valores?
- ¿Cuáles son los valores que usted prioriza en su enseñanza?
- ¿Utiliza métodos, estrategias o técnicas para la formación en valores de los estudiantes?, ¿cuáles son estas?
- ¿Cuál es el rol de la familia en la educación en valores?
- En el contexto actual de pandemia, ¿es más importante la formación de valores?, ¿por qué?
- En los espacios virtuales ¿cómo promueve la práctica de valores en los estudiantes?

Padres de familia

- ¿Los valores se aprenden en la escuela, en la casa o en otro lugar?
- ¿Qué papel juega la familia en la formación de valores?
- ¿De qué manera se intenta formar en valores dentro de la familia?
- ¿Cuál es el rol de la escuela en la educación en valores?
- En el contexto actual de pandemia, ¿es más importante la formación de valores?, ¿por qué?
- ¿Cómo considera que, en la educación a distancia, se da la práctica de valores?

1.10. EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Asimismo, la evaluación de calidad de estos instrumentos contó con la opinión de la docente Elizabeth Flores de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú, experta en el tema sobre la educación en valores y se realizó antes de la aplicación de estos. Para ello, se elaboró una solicitud de evaluación de instrumentos dirigido a la docente Flores (Anexo 7).

Además, el proceso de evaluación de la calidad de las guías de entrevistas permitió evidenciar 3 criterios:

- **Pertinencia:** Las preguntas de las guías de entrevista son adecuadas y permiten recoger las opiniones de los agentes educativos.
- **Coherencia:** El instrumento elegido está relacionado con el enfoque cualitativo de la investigación.
- **Claridad:** La redacción de las preguntas es sencilla y entendible para los entrevistados, permitiendo que puedan participar de la entrevista con fluidez.

CAPÍTULO 2: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS CATEGORÍAS

En este apartado se van a mostrar los resultados obtenidos y se va a estructurar de acuerdo a los dos objetivos específicos de esta investigación: primero se va a exponer las opiniones de los padres de familia y luego las opiniones de la docente de aula, para terminar, realizando algunas comparaciones.

2.1. OPINIONES DE LOS PADRES DE FAMILIA

2.1.1. Concepto de valores

En cuanto a la subcategoría presentada, un grupo de padres entrevistados relacionan el concepto de valores como principios que forman la vida de la persona: *“Los valores son como hayan formado desde casa al niño”* (PVAF2A); *“...son aspectos formativos de las personas”* (DNRF2A) Esto se relaciona a lo mencionado ¿dónde se menciona? Pascual (1992), relaciona a los valores como motor que acciona la vida humana, pero también como finalidad misma de la realización de la persona; esta última idea también se refleja en las opiniones recogidas: *“..mientras más principios tengan correctos, las personas tienen un valor, se debe lograr alcanzar los valores”* (PJPH2A).

Además, también se hallaron respuestas tales como, *“los valores son como nos desenvolvemos, como nos comportamos para no lastimar al prójimo, comportarnos de una manera correcta, adecuada, honesta, en mi opinión, responsable para saber*

cómo desenvolverme frente a otras personas, frente a mi sociedad” (PAVF2A) y *“las generaciones pueden pasar, los valores no; los valores siempre permanecen”* (PGPF2A), sí bien reflejan aún un concepto de valores relacionado al accionar de la persona, también se manifiesta con mayor presencia la dimensión colectiva y universal del valor; tal y como lo señala Pérez (2008), los valores tienen una implicancia inmutable, debido a que no cambian ante el suceso de la historia y pertenecen a un elemento colectivo perteneciente a una determinada cultura.

Otras respuestas encontradas mencionan *“son enseñanzas buenas que uno le enseña a los niños”* (PJPH2A), aquí se explicita la relación entre educación y valores y abala lo mencionado por Pascal (2013), quien va a mencionar que la educación es el medio para poner en práctica los valores, así también lo mencionado por Hernando (1997) también

2.1.2. Rol de los agentes educativos

Respecto al rol de los agentes educativos, los padres entrevistados mencionan que la familia cumple el rol principal para la formación de valores de los estudiantes: *“Yo pienso que los valores se aprenden en casa...”* (PGPF2A), *“Los valores empiezan en nuestro hogar”* (PAVF2A), *“El principal es en la casa, como padres lo principal es educar en la casa”* (PJPM2A), *“En la casa definitivamente”* (PVAF2A). Estas respuestas se relacionan a lo mencionado por el Papa Francisco (2016), quien menciona que la familia tiene una función educadora y es la primera escuela de valores humanos, además sitúa a la familia como un lugar tan significativo para los estudiantes, debido que muchas veces lo aprendido en ese espacio y tiempo determina su comportamiento.

Además, los padres de familia señalaron que no utilizaban una estrategia metodológica en específico, sin embargo, las respuestas recogidas tales como: *“...nosotros como padres tratamos de dar la imagen correcta para los hijos...”* (PGPF2A), *“Los niños imitan mucho lo que los padres hacen, repiten los mismos valores que se le inculquen”* (PGGF2A), *“Él va a seguir lo mismo que yo sea, yo voy a ser su ejemplo. Por eso, la familia tiene que ser correcta para poder formar niños*

correctos” (PAVF2A); se relacionan a un enfoque tradicional de la educación en valores, específicamente al aprendizaje vicario; Parra (2003) menciona que a través del proceso de socialización, el ser humano aprende por imitación muchos comportamientos y actitudes de modelos de referencia en personas o símbolos, que están presentes y son significativos para su vida; esta parte del aprendizaje ocurre de manera vicaria por observación o escucha y está basado en la transmisión cultural, pues permite adquirir una habilidad de algún miembro de la comunidad a la cual el estudiante se encuentre inmerso: escuela, familia, sociedad.

Asimismo, también los padres de familia en sus respuestas señalan el uso de otras estrategias relacionadas al mismo enfoque tradicional: *“Con principios bíblicos, básicamente; la lectura bíblica...”* (PJPM2A), *“Enseñándole a tener temor de Dios, eso hace que a uno se le enseñe lo que es bueno y malo y lo que debe hacer y lo que no debe hacer; este sería el punto de partida para la formación en valores”* (PVAF2A). En este sentido, Parra (2003) señala que la religión y sus dogmas son presentados como principios incuestionables, que deben ser puestos en práctica para asegurarse la salvación del alma como bien supremo.

Con respecto al rol de la escuela y los docentes dentro de la educación en valores, las respuestas recogidas de los padres de familia se orientan en dos vertientes: las competencias que debe tener un docente y la escuela como espacio de reforzamiento de valores que no son aprendidos en casa.

“En algún momento ellos saldrán y con esos valores van a ver que el compañero lo hace, si el profesor lo avala o no ciertas actitudes de los niños, considero que sí es una fuente de fortalecimiento de valores el colegio y los docentes” (PGPF2A), *“la miss o la auxiliar mediante otros métodos de repente como fábulas cuentos, todas las actividades académicas diarias que llevan los niños en el colegio se ven reforzadas...en el hogar yo he omitido enseñar algo, en el colegio se lo enseñan y encima lo refuerzan más con las clases diarias y las metodologías que tienen los profesores, de repente en casa no puedo llegar tanto un niño como la profesora, por eso es importante”* (PAVF2A),

Estas respuestas señalan la importancia del rol docente en la formación de valores y la necesidad de una figura docente como líder del proceso educativo para formar ciudadanos responsables, que tengan una participación activa en su aprendizaje y tengan una formación ética con libertad de pensamiento y acción; así como también el docente debe poseer un conjunto de metodologías, estrategias relacionadas a la experiencia vivencial de los valores en las aulas de clase.

“La escuela tiene la tarea como te dije de reforzar los valores porque en la escuela se pueden aplicar casos que en la casa no” (PGHF2A), *“Considero que sí es una fuente de fortalecimiento de valores el colegio y los docentes”* (PGPF2A), *“Sí para reforzar los valores enseñados en casa...”* (PAVF2A); estas respuestas señalan la importancia del trabajo conjunto entre ambos agentes educativos. Además, los entrevistados también mencionan lo siguiente: *“Va a generar una confusión en el niño, ya que papá o mamá le enseñan una cosa y en la escuela no”, “...entonces necesitamos que el colegio, los docentes, directivos seamos un solo equipo para la educación en valores”* (PGPF2A).

Estas últimas respuestas reflejan la necesidad del trabajo en conjunto de la familia y la escuela para cumplir con los objetivos planteados respecto a la formación en valores de los estudiantes, debido a que, si no existe referentes estables y compartidos sobre los valores y su importancia en la vida de la persona, la educación que reciben los estudiantes se verá dificultada.

2.1.3 Formación de los valores en espacios virtuales

Respecto a esta última subcategoría, los padres de familia entrevistados señalan lo siguiente: *“la educación en valores es importante y más cuando los niños no pueden ir a la escuela presencialmente”* (PGPF2A), *“la educación remota no debe dejar de lado la formación de valores en los pequeños”* (PAVF2A); *“A pesar de no estar en clase con los estudiantes, la educación en valores no puedo detenerse”* (PAVF2A). Es así, que se puede rescatar lo mencionado por Hernández (2010) quién señala que la educación en valores no puede marginarse de otras modalidades educativas, tales como las no presenciales, ya que igualmente son consideradas como ambientes para el aprendizaje cuyas construcciones implican a seres humanos.

Asimismo, también se puede identificar en la primera respuesta la necesidad y la importancia que los padres de familia le otorgan a la práctica de valores en un contexto de educación no presencial. Duart (2003) y, Lima y Fernández (2017) mencionan que los espacios virtuales pueden estructurarse para que los estudiantes puedan ser motivados y propiciar así intercambios afectivos y emocionales para vivenciar los valores.

Por otro lado, 2 de los 8 padres entrevistados señalan la importancia de generar que los estudiantes interactúen con sus compañeros: *“yo quiero que mi hijo interactúe con sus compañeros a pesar de no estar juntos, ahí los valores se aprenden”* (PGGF2A), *“es difícil que mi hijo se conecte a las clases por Zoom, pero por Whatsapp, lo hago participar de las actividades con sus compañeros, mi hijo aprende a esperar su turno y ser respetuoso, cuando está con los demás”* (PGGF2A). Estrada et al. (2010) menciona que un espacio virtual es un modelo educativo interactivo y participativo que centra al aprendizaje en los siguientes aspectos: gestión del conocimiento, motivación del estudiantes, resolución de problemas, trabajo colaborativo y participativo. Asimismo, The Innovative Learning Institute (2014) respecto a la interacción en espacios virtuales, menciona que si bien este proceso fluye de manera natural cuando los estudiantes comparten un mismo espacio físico, esta interacción también puede existir y ser generada mediante el uso de las TIC, promoviendo el contacto frecuente entre los compañeros, quienes comparten opiniones, comentarios, así como momentos de escucha mutua.

2.2. OPINIONES DE LA DOCENTE

2.2.1. Concepto de valores

En cuanto a la subcategoría presentada, la respuesta recogida de la docente participante, ella menciona que *“los valores son aspectos formativos de las personas y se deben poner en práctica a diario”* (DNRM2A); entonces se puede afirmar que existe un concepto común entre ambos agentes educativo respecto al significado de valores. Asimismo, esta respuesta también se relaciona a la dimensión individual del valor, pues tal y como lo menciona Pérez (2008), desde la psicología, los valores son

analizados como un fenómeno individual de la persona que le permite organizar y orientar su vida.

2.2.1. Rol de los agentes educativos

Con respecto a esta subcategoría, la docente señaló lo siguiente: *“el rol que tiene un profesor de aula es muy importante, especialmente con niños pequeños debido a que nos imitan”* (DNRF2A); siguiendo esta línea Parra (2003) menciona que el estudiante va imitando y reproduciendo estos patrones conductuales y actitudinales de sus profesores, quienes son la referencia ética más cercana del estudiante; además que el docente será el transmisor cultural donde se encuentran inmersos principios y valores que serán el fundamento ético de la personalidad del estudiante.

La docente también mencionó lo siguiente: *“como siempre trabajo con niños pequeños, utilizo lecturas y fábula para la enseñanza de los valores”* (DNRF2A). Se puede concluir que la docente utiliza métodos tradicionales en el aula para la enseñanza de valores.

Por último, la docente respondió en relación con el trabajo conjunto con los padres de familia lo siguiente: *“se debe trabajar juntos, pero es complicado porque a veces ellos no responden”, entonces se identifica que el trabajo en aula no siempre es promovido por los demás agentes educativos, en este caso la familia; esto impide tener una misión y visión conjunta y, por el contrario, se establecen discontinuidades y comportamientos contradictorios para el aprendizaje de los estudiantes.*

2.2.3 Formación de los valores en espacios virtuales

Respecto a esta subcategoría, la respuesta obtenida fue la siguiente: *“yo realizo mi trabajo por Whatsapp, trato de que los niños se conecten por Zoom o sala de Messenger pero no lo hacen”, “trato de ser puntual cuando envío los buenos días o con la entrega de las evidencias, pienso que así también estoy formándolos en valores”*. Duart (2003) menciona que debido a que los valores se demuestran, la

docente está generando espacios virtuales que permiten establecer parámetros para que los estudiantes puedan educarse en valores.



CONCLUSIONES

- Con respecto a la primera subcategoría del concepto de valores, estos son considerados como principios formativos tanto por los padres de familia, como por la docente del aula; asimismo, también se reconoce el carácter colectivo de los valores, puesto que ayudan a la persona a desenvolverse en la sociedad.
- Sobre la segunda subcategoría, ambos agentes reconocen la importancia de la familia como “la primera escuela de los valores” y la figura de la escuela para el reforzamiento de los valores ya aprendidos. Asimismo, la figura del docente se enmarca a un profesional ético, que debe ser coherente con lo que dice y hace, además de contar con metodologías y estrategias para la formación de valores en los niños.
- En relación con la tercera subcategoría, la educación en cualquiera de sus modalidades genera interacción entre los estudiantes y es en esta interacción que la docente debe gestionar espacios para la práctica de valores; para ello es necesario que la docente maneje las TIC, puesto que este es el medio donde se genera la interacción y también cuente con conocimiento sobre los diversos enfoques para la formación de valores e identifique cuál es el mejor camino de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.
- Con respecto a la pregunta de investigación, se concluye que los valores forman parte del ser humano y se convierten en guía de los mismos para su desenvolvimiento en la sociedad; asimismo, la educación debe ser la herramienta para la formación de valores de acuerdo al contexto cultural de los

estudiantes y buscar construir la sociedad esperada. En la situación actual de pandemia, la educación a distancia no puede dejar de lado esta formación en valores, por ello, es necesario entender el proceso de enseñanza-aprendizaje en los espacios virtuales y como a través de la interacción por medio de las TIC, se pueden generar situaciones para la práctica de estos valores.



RECOMENDACIONES

- Todos los agentes educativos deben tener una visión similar sobre la educación en valores; para ello es necesario que dentro del PEI de la institución educativa se desarrolle en el marco curricular los enfoques, metodologías, estrategias y técnicas; de esta manera se fomentará el trabajo colaborativo en búsqueda del objetivo educativo principal: la formación integral de los estudiantes.
- Los docentes deben capacitarse para poder conocer la variedad de enfoques que existen para la formación en valores; además de formarse en el manejo de TIC y como generar espacios de interacción en la virtualidad, para ello, es importante que conozca conceptos básicos propios de la educación a distancia y las diferencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la no presencialidad.
- Es importante considerar la importancia de la educación en valores para la formación integral de los estudiantes. Por ello, se debe reconocer la estrecha relación que existe entre la persona, la educación y la cultura, así como la necesidad de fomentar valores como guías de comportamiento que van a permitir no solo convivir armónicamente dentro de una sociedad, sino también la realización de la persona.

REFERENCIAS

- Bass, R. & Good, J. (2004). Educare and Educere: is a balance possible in the educational system?. The Educational Forum. 1(68). Pp. 161-168. Recuperado de: <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ724880.pdf>
- Bustos, A & Coll, C (2010). Los entornos virtuales como espacios de enseñanza y aprendizaje. Una perspectiva psicoeducativa para su caracterización y análisis. Revista mexicana de investigación educativa, 15(44), 163-184.
- Cardoso, V. (2016). La trascendencia de lo ético desde el currículo y el rol de sus actores. Revista A&H 18 (3), 7-18.
- De Jesús, M., Andrade, R., Martínez, D & Méndez, R. (2007). Re-pensando la educación desde la complejidad.
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M. & Valera, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Inv Ed Med. 2(7):162-167. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v2n7/v2n7a9.pdf>
- Duart, J. (2003). Educar en valores en entornos virtuales de aprendizaje: realidades y mitos. Recuperado de: <http://www.uoc.edu/dt/20173/index.html>.
- Estrada, V., Lara, Y., Cruz, M & Febles, J. (2010). El aprendizaje virtual y la gestión del conocimiento. Recuperado de: <https://recursos.educoas.org/sites/default/files/2279.pdf>
- Esteve, J. (2010). Educar: un compromiso con la memoria. Barcelona: Octaedro.
- Francisco, P. (2016). Fortalecer la educación de los hijos. Amoris Laetitia: exhortación apostólica postsinodal sobre el amor en la familia. Cap.7 .
- García-Huidobro, J., Ferrada, R., & Gil, M. (2014). La relación educación-sociedad en el discurso político- educativo de los gobiernos de la Concertación (1990-2009).

- García, L. (2011). Perspectivas teóricas de la educación a distancia y virtual. *Revista española de pedagogía*, 249, pp. 255- 271.
- Grados (2013) Desarrollo del valor del respeto para favorecer la convivencia a través de actividades dramáticas en niños de tres años (*Tesis de Licenciatura*). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Gomez, V. & Hernández, K. La importancia de los modelos de aprendizaje e-learning, b-learning y mlearning en los sistemas educativos.
- Guzmán, M. (2014). Sociedad y educación: La educación como fenómeno social. *Foro Educativo*, 19, 109-120. <https://doi.org/10.29344/07180772.19.856>
- Hernández, Y., & Pérez Cano, R. (2017). La educación en valores de los estudiantes universitarios: una experiencia en el centro universitario municipal de jagüey grande. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, 1(12), 1. <https://doi.org/10.35305/rece.v1i12.279>
- Hernández, M. (2010). Educación y ética. *Sociológica*, 25(72), 215-227. <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v25n72/v25n72a10.pdf>
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=175/17501402>
- Hernando, María Ángeles (1997). *Estrategias para Educar en Valores*. Editorial CCS, Alcalá Madrid.
- The Innovative Learning Institute (2014). *Fostering Student-to-Student Connections*. Recuperado de <https://citl.illinois.edu/citl-101/online-strategy-development/develop-or-revise-an-online-course/online-course-in-a-box/teaching-online/student-connections/fostering-student-to-student-connections>
- Jiménez, A. (s/f). Educación para un tiempo de crisis. La dimensión ética de la profesión docente. Recuperado de: <https://bit.ly/3pvT2Tt>
- Jiménez, R. (1998). *Metodología de la Investigación. Elementos básicos para la investigación clínica*. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Médicas. Recuperado de: http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/bioestadistica/metodologia_de_la_investigacion_1998.pdf
- Juca, F (2016). La educación a distancia, una necesidad para la formación de los profesionales. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(1), 106-111. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v8n1/rus15116.pdf>
- Latorre, M. (2016). Educación, Instrucción, aprendizaje y formación.
- León, A. (2007). Qué es la educación. *Educere* 39(11). Pp. 595-604. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>

- Lévinas, E. (1987). De otro modo que ser o más allá de la esencia. Salamanca: Editorial Sígueme.
- Lima, S. & Fernández, F (2017). La educación a distancia en entornos virtuales de enseñanza aprendizaje. Reflexiones didácticas Atenas 3(39). en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478055149003>
- Medina, D (2007). Estudio de la conceptualización de valor y las estrategias de transmisión y/o construcción de valores utilizadas por los maestros en centros públicos y privados del primer ciclo del nivel Básico. *Ciencia y Sociedad*, 32 (3),364-420. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=870/87032301>
- Mínguez, R. (2011). Ética de la vida familiar y transmisión de valores morales. *Revista de Educación*, 363, 210-229. <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:a3d371e0-2fed-4209-a990-c34a93d46084/re36309-pdf.pdf>
- Ministerio de Educación (2005). Propuesta Pedagógica para la formación ética de los niños y jóvenes del país. Recuperado de: <http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/02-bibliografia->
- Murillo, V., Martínez, L & Martínez, D. (2018). Filosofía, valores, ética, moral e identidad. Recuperado de: <http://www.redie.mx/librosyrevistas/libros/eticayvalores.pdf>
- Noa, L. (2003). Nuevas tecnologías, educación a distancia y las teorías de aprendizaje. La Habana: Universidad de la Habana.
- Ortega, P. (2018). Ética y educación: una propuesta educativa. *Revista Virtual Redipe*. 7(8) 1-16.
- Parra, J. (2003). La Educación en valores y su práctica en el aula. *Tendencias Pedagógicas* 8 (1). 69-88.
- Pérez, C. (2008). Sobre el concepto de valor. Una propuesta de integración de diferentes perspectivas. *Bordón* 1(60). Pp. 99-112.
- Pérez, M.(2009). La comunicación y la interacción en contextos virtuales de aprendizaje. *Apertura*, 1(1), ISSN: 1665-6180. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=688/68820815003>
- Pérez, P. (2011). Antropología: contribución al estudio de la educación. *Revista portuguesa de pedagogía*. Pp. 35-43. Recuperado de: <https://digitalis-dsp.uc.pt/bitstream/10316.2/5301/2/9%20-%20Antropologia-%20Contribucion%20al%20Estudio%20de%20la%20Educacion.pdf>
- Pinto, R. (2016). La importancia de promover los valores del hogar hacia las escuelas primarias. *Ra Ximhai*. 12(3). Pp. 271-283. Recuperado de: [redalyc.org/pdf/461/46146811018.pdf](http://www.redalyc.org/pdf/461/46146811018.pdf)
- Pozo, M., Álvarez, J., Luengo, J y Otero, E. (2004). Escuela, Familia y Comunidad Educativa, En J.L. Álvarez (Ed.), *Teorías e instituciones contemporáneas de educación* (125-153). Madrid, España: Biblioteca Nueva.
- Pozo, M., Álvarez, J., Luengo, J y Otero, E. (2004). La educación como objeto de conocimiento. El concepto de educación. En J.M. Luengos. (Ed.), *Teorías e instituciones contemporáneas de educación* (30-47). Madrid, España: Biblioteca Nueva.

- Quecedo, R. y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, 1(14),5-39.
- Roblyer, M. & Ekhaml, L. (2000). How interactive are your distance courses? A rubric for assessing interaction in distance learning.
- Santos, M. (2009). Una pretensión problemática: educar para los valores y preparar para la vida. *Revista de Educación*, 351, 23-47. <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:45b825b2-15a8-4742-91a8-96a860538916/re35102-pdf.pdf>
- Sanz, G. (2006). La comunicación con los estudiantes en el entorno virtual. Universidad Oberta de Cataluña, España.
- Sanz, R., & Mula, J. (2013). Un programa de educación en valores. La formación moral en alumnos de educación secundaria obligatoria. *Revista de Investigaciones UNAD*, 12(1), 159. <https://doi.org/10.22490/25391887.1165>
- Schmill, V. (2013). ¿Qué son los valores? Valores, ¡Ten el valor!. Recuperado de: www.fundaciontelevisa.org/valores/que-son-los-valores/
- Touriñán, J. (2017). El concepto de educación. Carácter, sentido pedagógico, significado y orientación formativa temporal. *Hacia la construcción de ámbitos de educación. Revista Virtual Redipe*. 6(12). Pp. 24-65.
- Troncoso, C. & Amaya, A. (2017) Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Rev. Fav. Med.* 65(2) 329-332. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rfmun/v65n2/0120-0011-rfmun-65-02-329.pdf>
- Tueros, E., Diaz, C., & Sime, L. (Eds.). (2002). *Ética y Educación* [Libro electrónico]. En *Ética y Educación* (5.a ed., Vol. 5, pp. 9-28). la Comisión de Fe y Cultura. <http://files.pucp.edu.pe/departamento/educacion/2020/03/05142537/elsa-tueros-carmen-diaz-y-luis-sime-etica-y-educacion.pdf>
- Valdivia, C. (2008): La familia, concepto, cambios y nuevos modelos. *Revista la Revue du REDIF*, 2(1), 15-2
- Vásquez, E. (1999). Reflexiones sobre el valor. México:Suplemento Cultural
- Vargas, Z(2004). Desarrollo moral, valores y ética; una investigación dentro del aula. *Revista Educación*, 28(2),91-104. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=440/44028206>

ANEXOS

ANEXO 1

DISEÑO DE LA ENTREVISTA

Nombre del proyecto: Importancia de la Educación en Valores en la modalidad de Educación Remota a Distancia - opiniones de los agentes educativos de 2° grado de primaria de una Institución Educativa Nacional -

1. Objetivo de la Entrevista:

Identificar las opiniones de la docente y los padres de familia respecto a la importancia de la Educación en Valores en la Modalidad de Educación Remota a Distancia de los estudiantes de 2° grado de Educación Primaria de una Institución Educativa Nacional de Lima.

2. Tipo de entrevista:

Entrevista semiestructurada

3. Fuente:

Se entrevistarán a una (1) docente que ejerce la docencia en 2° grado de primaria de la Institución Educativa Nacional de Lima y a diez (10) padres de familia de dichos alumnos. Los criterios de inclusión a considerarse son los siguientes: docente de 2° grado, responsables de acompañar al alumno en su proceso de aprendizaje y en el desarrollo de actividades de Aprendo en Casa. Asimismo, el criterio de exclusión que se ha considerado es el siguiente: padres y madres de familia que no cumplan con dicho criterio mencionado anteriormente.

4. Duración:

De 40 a 60 minutos.

5. Lugar y fechas:

A través de la plataforma Zoom.

PROTOCOLO DE ENTREVISTA – DOCENTE

I. Introducción a la entrevista

Buenos días/tardes.

Mi nombre es Camila Alejandra Sansoni Toso y estoy realizando un estudio sobre la importancia de la educación en valores en la educación a distancia. La idea es poder conocer distintas opiniones para colaborar con el desarrollo de este estudio de investigación. En este sentido, siéntase libre de compartir sus ideas en este espacio. Aquí no hay respuestas correctas o incorrectas, lo que importa es justamente su opinión sincera.

Asimismo, es importante aclarar que la información es sólo para nuestro trabajo, sus respuestas serán unidas a otras opiniones de manera anónima y en ningún momento se identificará qué dijo cada participante. Además, para cuestiones de tiempo y de objetividad del estudio, resulta de mucha utilidad grabar la conversación. ¿Existe algún inconveniente en que grabemos la conversación? El uso de la grabación es sólo para los fines de análisis. ¡Muchas gracias por su tiempo!

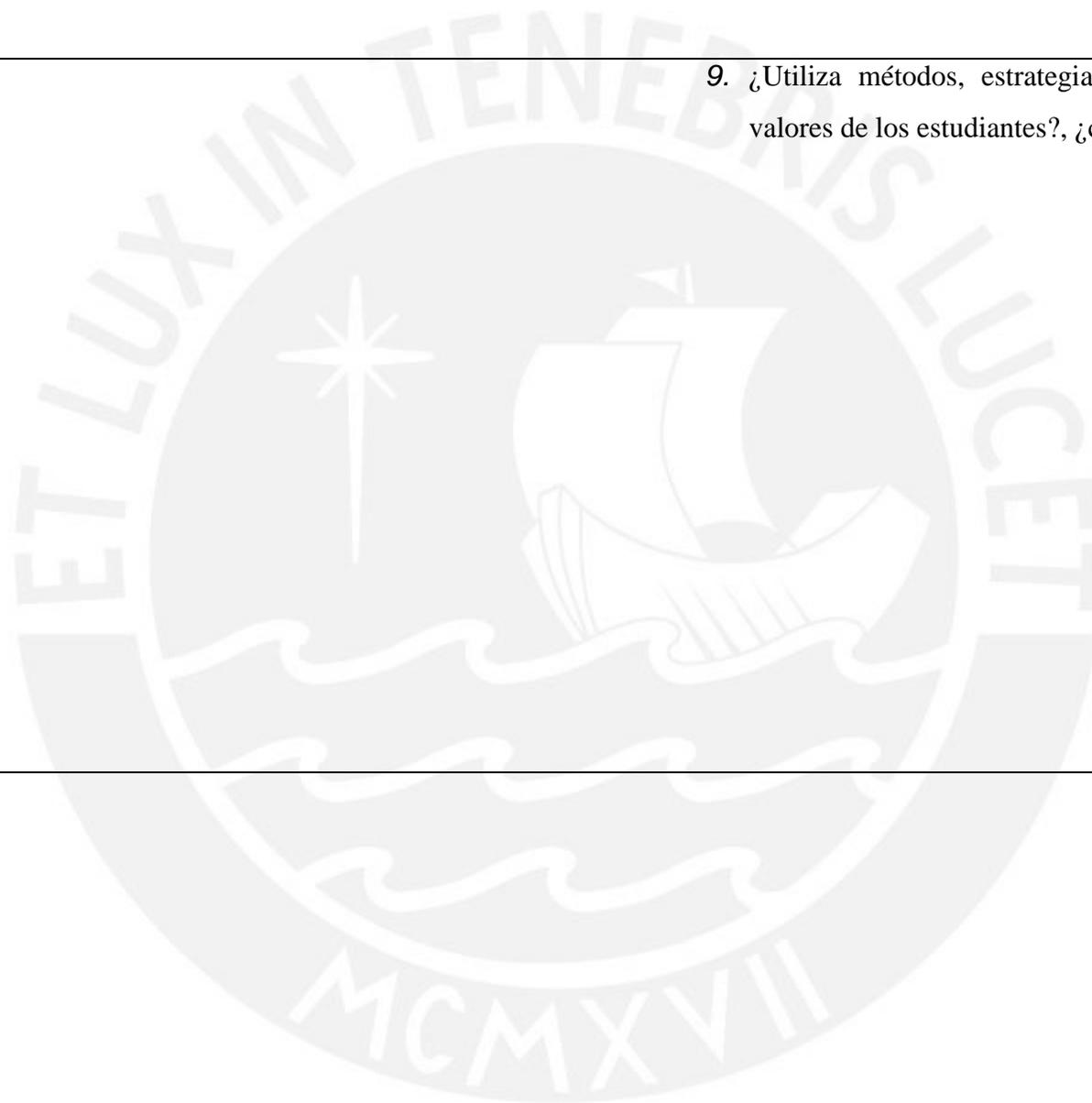
II. Datos Generales

- Entrevista N°: _____
- Sexo: ____ Edad: _____
- Profesión: _____
- Área de trabajo:
 - Solamente docente ____
 - Docente con cargo de docencia y cargo administrativo ____
 - Docente con cargo de docencia y que también trabaja en empresa _____
- Tiempo de cargo docente en educación básica: _____ (en años)
- Especialidad(es) para las que labora: _____
- Horas a la semana como docente: _____

Tabla 5
Guía de entrevista al docente

Objetivos específicos	Categorías de estudio	Subcategorías	Preguntas
Identificar las opiniones de la docente y los padres de familia respecto a la importancia de la Educación en Valores en la Modalidad de Educación Remota a Distancia.	Importancia de la educación en valores	Concepto de valores	1. ¿Cuál es la importancia que tienen los valores para formar una sociedad mejor?
		Rol de los agentes educativos	2. ¿Por qué son importantes los valores para la vida del estudiante?
		Educación en valores	3. ¿Cuál es el rol del docente dentro de la educación en valores?
		Educación en valores en los espacios virtuales.	4. ¿Cuáles son las principales necesidades de la educación en valores?
			5. ¿Cuáles son los valores que usted prioriza en su enseñanza?
			6. ¿Cuál es el rol de la familia en la educación en valores?
			7. En el contexto actual de pandemia, ¿es más importante la formación de valores?, ¿por qué?
			8. En los espacios virtuales ¿cómo promueve la práctica de valores en los estudiantes?

9. ¿Utiliza métodos, estrategias o técnicas para la formación en valores de los estudiantes?, ¿cuáles son estas?



IV. Cierre y despedida

- Comentario adicional del informante

Muchas gracias por su participación en el presente estudio de investigación.



ANEXO 2

PROTOCOLO DE ENTREVISTA – PADRES Y MADRES DE FAMILIA

I. Introducción a la entrevista

Buenos días/tardes.

Mi nombre es Camila Alejandra Sansoni Toso y estoy realizando un estudio sobre la importancia de la educación en valores en la educación a distancia. La idea es poder conocer distintas opiniones para colaborar con el desarrollo de este estudio de investigación. En este sentido, siéntase libre de compartir sus ideas en este espacio. Aquí no hay respuestas correctas o incorrectas, lo que importa es justamente su opinión sincera.

Asimismo, es importante aclarar que la información es sólo para nuestro trabajo, sus respuestas serán unidas a otras opiniones de manera anónima y en ningún momento se identificará qué dijo cada participante. Además, para cuestiones de tiempo y de objetividad del estudio, resulta de mucha utilidad grabar la conversación. ¿Existe algún inconveniente en que grabemos la conversación? El uso de la grabación es sólo a los fines de análisis. ¡Muchas gracias por su tiempo!

II. Datos Generales

- Entrevista N°: _____
- Sexo: _____ Edad: _____
- Profesión: _____
- Área de trabajo: _____

Tabla 6*Guía de entrevista a los padres/madres de familia*

Objetivos específicos	Categorías de estudio	Subcategorías	Preguntas
Identificar las opiniones de la docente y los padres de familia respecto a la importancia de la Educación en Valores en la Modalidad de Educación Remota a Distancia.	Importancia de la educación en valores	Concepto de valores	1. ¿Los valores se aprenden en la escuela, en la casa o en otro lugar?
		Rol de los agentes educativos	2. ¿Qué papel juega la familia en la formación de valores?
			3. ¿De qué manera se intenta formar en valores dentro de la familia?
		Educación en valores	4. ¿Cuál es el rol de la escuela en la educación en valores?
			5. En el contexto actual de pandemia, ¿es más importante la formación de valores?, ¿por qué?
		Educación en valores en los espacios virtuales.	6. En los espacios virtuales ¿cómo promueve la práctica de valores en los estudiantes?

IV. Cierre y despedida

- Comentario adicional del informante

Muchas gracias por su participación en el presente estudio de investigación.

ANEXO 3

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTAS PARA LA DOCENTE

Estimada docente,

Le pedimos su apoyo en la realización de una investigación conducida por Camila Alejandra Sansoni Toso, estudiante de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en la especialidad de Educación Primaria, asesorada por la Doctora Elsa Tueros Way.

La investigación, denominada “Importancia de la Educación en Valores en la modalidad de Educación Remota a Distancia - opiniones de los agentes educativos de 2° grado de primaria de una Institución Educativa Nacional -”, tiene como propósito establecer relaciones entre las opiniones de la docente y los padres de familia acerca de la temática de la importancia de valores.

Se le ha contactado a usted en calidad de docente de la especialidad. Si usted accede a participar en esta entrevista, se le solicitará responder diversas preguntas sobre el tema antes mencionado, lo que tomará aproximadamente 60 minutos. La información obtenida será únicamente utilizada para la elaboración de una tesis de investigación.

Por la emergencia sanitaria, la entrevista se realizará por la plataforma zoom a fin de poder registrar apropiadamente la información, ante esto, se solicita su autorización para grabar la conversación. La grabación (audio y vídeo) y las notas de las entrevistas serán almacenadas únicamente por la investigadora y su asesora en su computadora personal, luego de haber publicado la investigación, y solamente la investigadora y su asesora tendrán acceso a la misma. Al finalizar este periodo, la información será borrada.

Su participación en la investigación es completamente voluntaria. Usted puede interrumpir la misma en cualquier momento, sin que ello genere ningún perjuicio. Además, si tuviera alguna consulta sobre la investigación, puede formularla cuando lo estime conveniente, a fin de clarificarla oportunamente.

Al concluir la investigación, si usted brinda su correo electrónico, le enviaremos un informe ejecutivo con los resultados de la investigación a su correo electrónico.

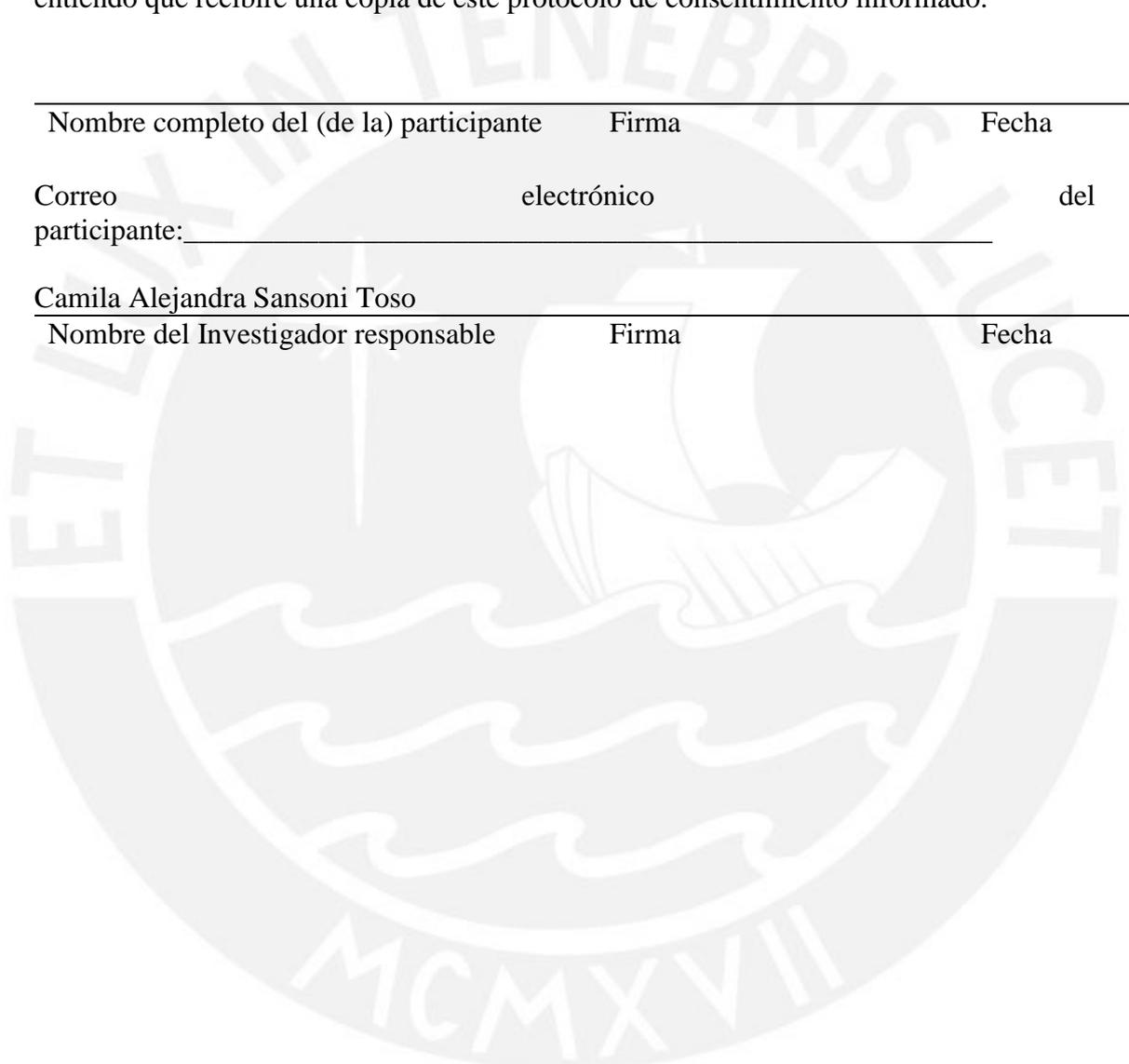
En caso de tener alguna duda sobre la investigación, puede comunicarse al siguiente correo electrónico: camila.sansoni@pucp.edu.pe o al número 993065332. Además, el estudio respeta los principios éticos de la investigación de la universidad, como responsabilidad, respeto e integridad científica.

Yo, _____, doy mi consentimiento para participar en el estudio y autorizo que mi información se utilice en este.

Asimismo, estoy de acuerdo con que mi identidad sea tratada de manera **confidencial**, es decir, que en la investigación **no** se hará ninguna referencia expresa de mi nombre y la investigadora utilizará un código de identificación o pseudónimo. Finalmente, entiendo que recibiré una copia de este protocolo de consentimiento informado.

Nombre completo del (de la) participante	Firma	Fecha
Correo electrónico del participante: _____		

Camila Alejandra Sansoni Toso		
Nombre del Investigador responsable	Firma	Fecha



ANEXO 4

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTAS PARA LOS PADRES DE FAMILIA

Estimado Padre/ Madre de familia:

Le pedimos su apoyo en la realización de una investigación conducida por Camila Alejandra Sansoni Toso, estudiante de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en la especialidad de Educación Primaria; asesorada por la Doctora Elsa Tueros Way.

La investigación, denominada “Importancia de la Educación en Valores en la modalidad de Educación Remota a Distancia - opiniones de los agentes educativos de 2° grado de primaria de una Institución Educativa Nacional -”, tiene como propósito establecer relaciones entre las opiniones de la docente y los padres de familia acerca de la temática de la importancia de valores.

Se le ha contactado a usted en calidad de padre de familia de los estudiantes. Si usted accede a participar en esta entrevista, se le solicitará responder diversas preguntas sobre el tema antes mencionado, lo que tomará aproximadamente 60 minutos. La información obtenida será únicamente utilizada para la elaboración de una tesis de investigación.

Por la emergencia sanitaria, la entrevista se realizará por la plataforma zoom a fin de poder registrar apropiadamente la información, ante esto, se solicita su autorización para grabar la conversación. La grabación (audio y vídeo) y las notas de las entrevistas serán almacenadas únicamente por la investigadora y su asesora en su computadora personal, luego de haber publicado la investigación, y solamente la investigadora y su asesora tendrán acceso a la misma. Al finalizar este periodo, la información será borrada.

Su participación en la investigación es completamente voluntaria. Usted puede interrumpir la misma en cualquier momento, sin que ello genere ningún perjuicio. Además, si tuviera alguna consulta sobre la investigación, puede formularla cuando lo estime conveniente, a fin de clarificarla oportunamente.

Al concluir la investigación, si usted brinda su correo electrónico, le enviaremos un informe ejecutivo con los resultados de la investigación a su correo electrónico.

En caso de tener alguna duda sobre la investigación, puede comunicarse al siguiente correo electrónico: camila.sansoni@pucp.edu.pe o al número 993065332. Además, el estudio respeta los principios éticos de la investigación de la universidad, como responsabilidad, respeto e integridad científica.

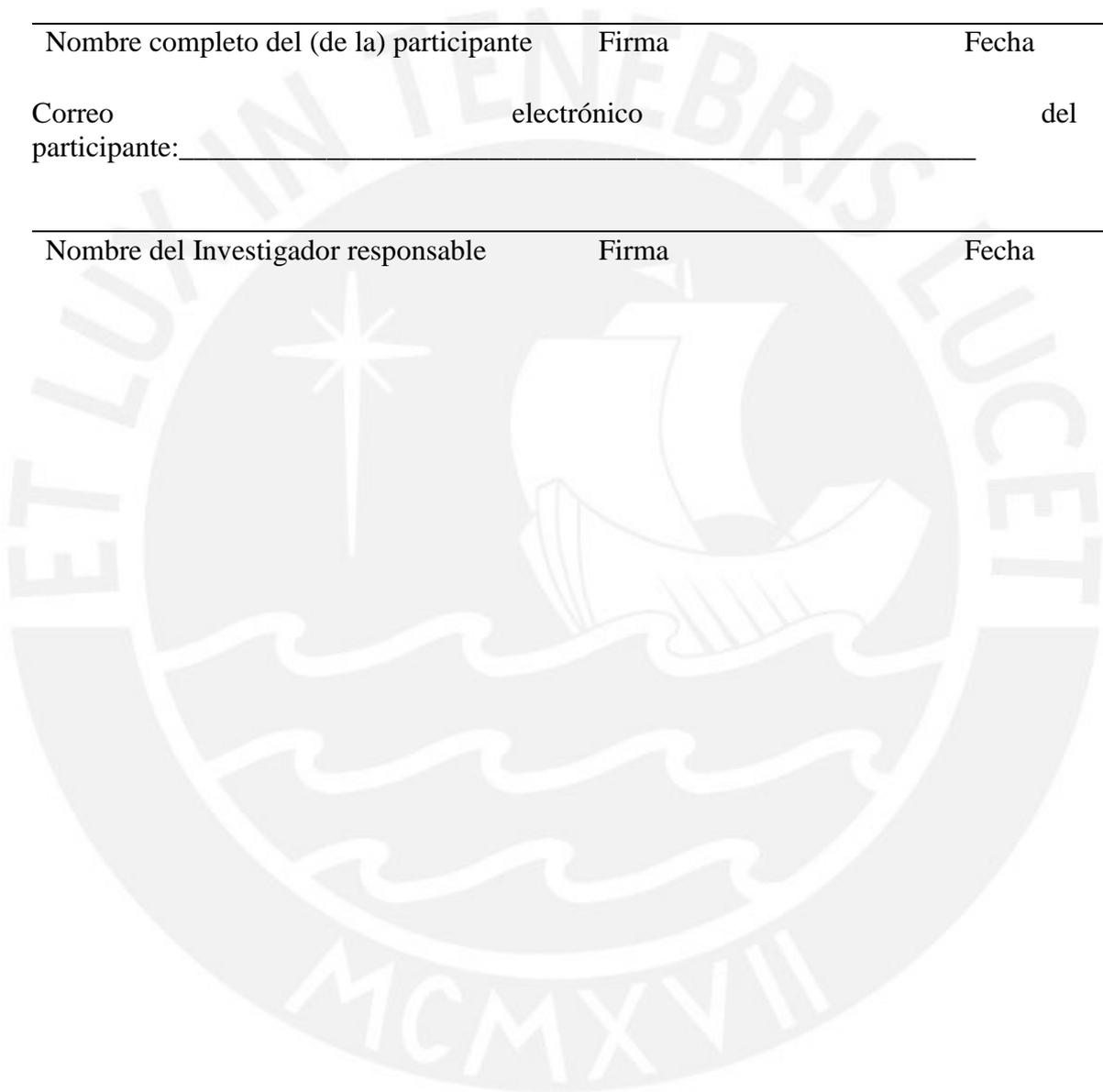
Yo, _____, doy mi consentimiento para participar en el estudio y autorizo que mi información se utilice en este.

Asimismo, estoy de acuerdo con que mi identidad sea tratada de manera **confidencial**, es decir, que en la investigación **no** se hará ninguna referencia expresa de mi nombre y la investigadora utilizará un código de identificación o pseudónimo. Finalmente, entiendo que recibiré una copia de este protocolo de consentimiento informado.

Nombre completo del (de la) participante	Firma	Fecha
--	-------	-------

Correo electrónico del participante: _____

Nombre del Investigador responsable	Firma	Fecha
-------------------------------------	-------	-------



ANEXO 5

Tabla 7
Matriz de consistencia

Pregunta de investigación	Objetivo general	Objetivos específicos	Diseño	Categoría de análisis	Técnica	Instrumento	Muestra
¿Cómo se reconoce la importancia de la educación en valores en la modalidad a distancia?	Establecer relaciones entre las opiniones de la docente y los padres de familia respecto a la importancia de la Educación en Valores en la Modalidad de Educación Remota a Distancia de los estudiantes de 2° grado de Educación Primaria de una Institución Educativa Nacional de Lima.	<p>-Identificar las opiniones de la docente respecto a la importancia de la educación en valores en la modalidad de educación a distancia.</p> <p>-Identificar las opiniones de los padres de familia respecto a la importancia de la educación en valores en la modalidad de educación a distancia.</p>	Cualitativo	Importancia de la educación en valores	Entrevista semi estructurada	Guía de preguntas	Docente 8 padres de familia

Tabla 8

Matriz de organización y análisis de datos

<i>Categoría</i>	<i>Subcategorías</i>	<i>Hallazgos</i>	<i>Elementos emergentes</i>
------------------	----------------------	------------------	-----------------------------



ANEXO 6

Lima, 12 de octubre de 2020

Estimada

Elizabeth Flores

Presente.-

Estimada Elizabeth Flores,

Buenos días, mi nombre es Camila Sansoni, estudiante del décimo ciclo de Educación Primaria de la Facultad de Educación de la PUCP. El motivo de la presente comunicación tiene como fin solicitar su apoyo en, calidad de experta, en la evaluación de calidad de las guías de preguntas que se utilizarán para recabar la información requerida en la investigación cualitativa titulada “Importancia de la Educación en Valores en la modalidad de Educación Remota a Distancia - opiniones de los agentes educativos de 2° grado de primaria de una Institución Educativa Nacional -”, cuyo propósito es analizar las opiniones de la docente y los padres de familia respecto a la importancia de la educación en valores.

Por su experiencia profesional y conocimiento del tema, le agradezco anticipadamente por las observaciones y recomendaciones que me brinde para mejorar la versión final de los instrumentos presentados. A fin de facilitar esta tarea, envío matriz de consistencia de la investigación como resumen del proyecto, matriz teórica de categorías preliminares y preguntas que ha sido empleada para la elaboración de los instrumentos, guía de, matriz de valoración de los instrumentos.

Asimismo, le pido su opinión en relación a la pertinencia de las preguntas que se indican en la guía, si son adecuadas y permiten recoger las opiniones de los agentes educativos; la coherencia de las preguntas con el enfoque cualitativo de la investigación y la claridad de la redacción de las preguntas, si es sencilla y entendible para los entrevistados, permitiendo que puedan participar de la entrevista con fluidez.

Para evitar mayor contratiempo, de ser su respuesta positiva, puede enviarme sus observaciones por correo electrónico de forma tal que al final de su revisión, la herramienta propuesta cumpla con el fin de la investigación y facilite el desarrollo de la misma.

Aprovecho, una vez más, la oportunidad para expresarle mi apreciación y estima personal.

Atentamente,

CAMILA ALEJANDRA SANSONI TOSO